



ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO

**“AUDITORÍA INTERNA Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN DE LA
SUBGERENCIA DE TESORERÍA DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA
DE LIMA – PERÍODO 2016”**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:
MAESTRO EN AUDITORÍA INTEGRAL**

AUTOR:

PICASSO ESCOBAR CÉSAR AUGUSTO

ASESOR:

MG. JOSÉ LUIS BAZÁN BRICEÑO

JURADO:

DRA. GINA CORAL TEJADA ESTRADA

DR. JOSÉ DOMINGO ROJAS GARCÍA

DR. CARLOS ALBERTO NOVOA URIBE

LIMA – PERÚ

2019

ÍNDICE

CARATULA	i
INDICE	ii
RESUMEN	iv
ABSTRACT	v
INTRODUCCION	vi
CAPITULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	
1. Antecedentes	1
2. Planteamiento del problema	3
3. Objetivos	7
4. Justificación	8
5. Alcances y limitaciones	8
6. Definición de variables	9
CAPITULO II. MARCO TEÓRICO	
1. Teorías generales	10
2. Bases teóricas	11
3. Marco conceptual	22
4. Hipótesis	24
CAPITULO III. MÉTODO	
1. Tipo	26
2. Diseño de investigación	26

3.	Estrategia de prueba de hipótesis	26
4.	Variables	28
5.	Población	29
6.	Muestra	29
7.	Técnicas de investigación	29
	Instrumentos de recolección de datos	29
	Procesamiento y análisis de datos	30

CAPITULO IV. PRESENTACION DE RESULTADOS

1.	Contrastación de hipótesis	32
2.	Análisis de interpretación	37

CAPITULO V. DISCUSIÓN

1.	Discusión	54
2.	Conclusiones	55
3.	Recomendaciones	56
4.	Referencias bibliográficas	57

ANEXOS

Anexo N° 01	Ficha técnica de los instrumentos a utilizar	61
Anexo N° 02	Definición de términos	65

RESUMEN

La actual tesis se ha elaborado con la finalidad de suministrar aportes importantes en los efectos que posee la Auditoría Interna y su Incidencia en la Gestión de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad Metropolitana de Lima – Período 2016, por lo que se empleó el método de la indagación científica, herramienta que ayudo para generar entornos significativos de la investigación.

El trabajo contemplo la recolección de información vinculados a variados expertos con relación a la elaboración de las variables independiente y dependiente; referente a la práctica de campo se empleó el método de la encuesta utilizando el cuestionario como instrumento y este se conformó por 17 preguntas que fueron contestadas por contadores, administradores y empleados del gobierno local los cuales aportaron sus distintos puntos de vista de la problemática, para posteriormente ser encaminadas a gráficos estadísticos con sus correspondientes explicaciones; por ende, las hipótesis formuladas fueron demostradas para después llegar a las conclusiones y recomendaciones de la tesis.

Palabras claves: auditoria interna, gestión de la Subgerencia de Tesorería.

ABSTRACT

The current thesis has been developed with the purpose of providing important contributions in the effects of the Internal Audit and its Incidence in the Management of the Treasury Department of the Metropolitan Municipality of Lima - Period 2016, for which the method of scientific inquiry, tool that helped to generate significant research environments.

The work includes the collection of information linked to various experts in relation to the development of independent and dependent variables; Regarding field practice, the survey method was used using the questionnaire as an instrument and this was formed by 17 questions that were answered by accountants, administrators and local government employees who contributed their different points of view of the problem, later be directed to statistical graphs with their corresponding explanations; therefore, the hypotheses formulated were shown to later reach the conclusions and recommendations of the thesis.

Key words: internal audit, management of the Treasury Deputy.

INTRODUCCIÓN

El trabajo efectuado trató de un tema sumamente significativo, cuyo título es: “Auditoría Interna y su Incidencia en la Gestión de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad Metropolitana de Lima – Período 2016”.

Poseyendo como problema general lo sucesivo: ¿De qué manera la auditoría interna incide positivamente en la gestión de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad Metropolitana de Lima?

En esta tesis se manifiesta la relevancia de la auditoría interna, en toda organización, fundamentalmente en lo concerniente al gobierno local. El propósito es ayudar a producir el registro interno en las diferentes secciones y métodos de la entidad; al igual, la utilización de instrucciones, métodos y prácticas que son esenciales del mismo.

Al momento en que la globalización de las finanzas induce a los países más poderosos del mundo, genera en el mercado una gran cantidad de variaciones que logran tumbar a la entidad si es que no cuenta con la dureza que requiere, es primordial contar con herramientas que utilicen la gestión de la Subgerencia de Tesorería para conseguir sus objetivos previstos y alcanzar las mejores soluciones factibles, se entiende que la auditoría interna es una de estas herramientas que son significativas para una excelente gestión de la subgerencia de tesorería, ya que facultara al encargado contar con una investigación responsable y segura para una buena labor que le conseguirán evitar los inconvenientes que se generen.

CAPITULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1. Antecedentes

a. Internacionales

Cubur (2007), sustentó una tesis que lleva como título: “Importancia de la auditoria interna en una empresa dedicada a la venta de repuestos para vehículos pesados”. De la Universidad San Carlos de Guatemala para optar el grado de Maestro en Auditoría. Este trabajo tiene como propósito informar, el valor que tiene una oficina de Auditoria Interna en las compañías que se destinan al comercio de la venta de suministros para automóviles de gran peso y específicamente para la compañía centro de estudio, de igual modo las variables que causa la falta de una oficina de Auditoría Interna a partir del enfoque contable, financiero y fiscal, en una industria consagrada a la venta de suministros para automóviles de gran peso. Se finaliza que, la Auditoría Interna, simboliza un sustento y una asesoría técnica con aptitud que contribuye el arbitraje de la dirección y/o dueños de compañías, por su disposición de observaciones, inspección y persistencia que viabiliza un superior entendimiento de la empresa. (**Cubur, 2007, p.10**)

Murillo (2013), en su tesis titulada “Auditoria interna para el control contable y administrativo de las cuentas por cobrar en empresas concesionarias del Municipio Maracaibo” de la Universidad Rafael Urdaneta de Venezuela, para obtener el grado de Maestro en Ciencias Económicas y Financieras. Este trabajo tiene como fundamento examinar la auditoría interna para la gestión administrativa de los balances por recaudar en compañías intermediarias del municipio Maracaibo, conforme a las reglas de auditoría interna y elementos contables actuales. Se

finaliza, basándose en los propósitos y las inconstantes aplicadas en la indagación; que el procedimiento de auditoría interna para los balances por recaudar que determina a las compañías, se produce de manera eficiente y logra manifestar ciertas fragilidades en la gestión registrable y administrativa, por lo tanto expresan ideas de desarrollo. **(Murillo, 2013, p.8)**

b. Nacionales

Chávez (2012), en su tesis titulada “La auditoría interna como herramienta de gestión de las organizaciones públicas y privadas”. De la Universidad Nacional de Trujillo, para obtener el grado de Maestro en Auditoría. El propósito colectivo de esta indagación fue inspeccionar el desarrollo de auditoría interna de estructuras privadas (significado por sus auditores) de la Región La Libertad, Perú y demostrar como la auditoría interna, bajo una dirección completa, compone un instrumento de soporte a la gestión de las estructuras. Finaliza que al comprobar las particularidades materialistas, incorporadas, de experiencia provechosa y de igualdad de las fundaciones indagadas, se ha definido que la mayoría de los auditores internos no usan instrumentos los cuales son los pilares de eficiencia, eficacia y economía. **(Chávez, 2012, p.9)**

Gago (2013), en su investigación “La implementación de auditoría interna y su impacto en la gestión de las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana”. De Universidad de San Martín de Porres, Para optar el grado de maestro en Contabilidad y Finanzas con mención en Auditoría y Control de Gestión Empresarial. Adquirió como propósito establecer si la ejecución de un departamento de auditoría interna interviene en los productos de la gestión de las

asociaciones de bienes compuestos de Lima Metropolitana, finiquitando que la ejecución de un departamento de auditoría interna, interviene en los productos de la gestión de las asociaciones de bienes compuestos, teniendo en cuenta que al presente estos entes padecen de graves problemas en mucho de sus métodos y operaciones que acarrearán como resultado la falta de persistencia y razonabilidad de expresados organismos. (Gago, 2013, p.4).

2. Planteamiento del problema

El problema propuesto se sitúa en la Subgerencia de Tesorería que pertenece a la Dirección de Finanzas de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

La recaudación es semejante a la cobranza, en los Gobiernos Locales, la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad Metropolitana de Lima es el departamento delegado de recoger los capitales públicos, es decir, recolectar los impuestos y tasas.

Posee como propósito de efectuar la captación de beneficio, especialmente por impuestos y tasas, para compensar las insuficiencias de la comunidad y sustentar los productos y consumos administrativos de la Municipalidad. Es el departamento delegado de ordenar, regular, elaborar, clasificar y registrar la captación de las entradas del gobierno local, por conocimientos de tributos, derechos y licencias, con contención a las reglas legales y a la disposición legal actual.

Desde otro ángulo, la revisión interna que es un agregado de operaciones, políticas, directrices y métodos de clasificación, por lo cual poseen por finalidad certificar la

eficiencia, protección y el equilibrio con la gestión financiera, registrable y administrativa del gobierno local.

Igualmente, el Control Interno es un procedimiento constante, ejecutado por la Gerencia de Control Interno y otros trabajadores del ente, dirigiéndose por los sucesivos propósitos:

- a) Impulsar la efectividad, eficiencia en los procedimientos y la calidad de los servicios.
- b) Resguardar y mantener los recursos públicos ante cualquier extravío, despilfarro, utilización indebida, anormalidad o acto ilegítimo.
- c) Cumplimiento de las leyes, reglamentos y otras normativas gubernamentales.
- d) Realizar indagación económica correcta y segura, entregada con puntualidad para la toma de decisiones.

En la distribución del Control Interno logramos citar al grupo de planes, métodos, operaciones y otras medidas, comprendiendo la actitud de la dirección del ente.

Reflexionando en los propósitos de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad, decimos que la revisión interna, es una herramienta en la mejora de los recaudos a grado de gobierno local y posee como propósito primordial optimizar la captación de los ingresos, comprobando la ejecución de las políticas y propósitos en materia tributaria, financiera, con el fin de fijar si la Subgerencia de Tesorería planeó, constituyó, administró e inspeccionó las actividades de las distintas áreas.

La auditoría interna ha necesitado durante un largo tiempo de un marco referencial usual, formando expectativas variadas entre las administraciones locales. La

auditoría interna debe avalar la captura de indagación atenta e indudable por lo que es un mecanismo esencial en el recorrido de la entidad, ya que con base en ella se deciden y expresan proyectos de ejercicios venideros en las diligencias del mismo. Permite asimismo el mando apropiado de las riquezas, ocupación e indagación de un ente específico, con el propósito de formar aviso seguro de su escenario y sus instrucciones en la compañía.

En el presente la auditoría interna se ha vuelto progresivamente más extensa, es una diligencia estratégica, representando que su único propósito no es el de demostrar y confirmar el desempeño, sino pasar a resguardar aspectos eficaces del ente. En un mundo lleno de invariables y veloces variaciones, el registro interno no debe existir separado de ello, obligándose a desarrollarse ante las grandes demandas, brindando para ello deberes, custodiados de nuevas técnicas e instrumentos.

La auditoría interna no debería velar solamente por los activos del ente sino además por su capacidad competitiva, ya que debe divulgar, ayudar, investigar nuevas optimizaciones e impulsar las destacadas prácticas, ser competitiva continuando en la batalla por la persistencia del ente y conservarse entre los más grandes entes del gobierno local y de la comunidad, por lo que se conducen a nuevos peligros y con ello a nuevos compromisos de parte del control interno.

La auditoría interna no debe solamente cooperar en el relevamiento y valoración de los distintos procesos, sino que debe ejercer velozmente en materia de implementar métodos antifraudes y empleo de planes de emergencia. Dentro de un mundo lleno de continuos y veloces cambios, el control interno no debería estar distanciado de ello,

obligándose a evolucionar contra las nuevas y grades exigencias, brindándose para ello nuevos compromisos, seguidos de nuevos procedimientos e instrumentos.

2.1. Formulación del problema

2.1.1. Problema general

¿De qué manera la auditoría interna incide positivamente en la gestión de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad Metropolitana de Lima – período 2016?

2.1.2. Problemas específicos

- a) ¿De qué manera el grado de eficiencia y eficacia de los auditores incide positivamente en la gestión de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad Metropolitana de Lima?
- b) ¿En qué medida el nivel del programa de auditoría incide positivamente en la gestión de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad Metropolitana de Lima?
- c) ¿De qué manera el porcentaje de evaluación de riesgos incide positivamente en la gestión de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad Metropolitana de Lima?
- d) ¿En qué medida el nivel de revisión del sistema de control interno incide positivamente en la gestión de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad Metropolitana de Lima?

3. Objetivos

3.1. Objetivo general

Determinar si la auditoría interna incide positivamente en la gestión de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad Metropolitana de Lima– período 2016.

3.2. Objetivos específicos

- a) Determinar si el grado de eficiencia y eficacia de los auditores incide positivamente en la gestión de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad Metropolitana de Lima.
- b) Establecer si el nivel del programa de auditoría incide positivamente en la gestión de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad Metropolitana de Lima.
- c) Evaluar si el porcentaje de evaluación de riesgos incide positivamente en la gestión de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad Metropolitana de Lima.
- d) Verificar si el nivel de revisión del sistema de control interno incide positivamente en la gestión de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

4. Justificación

El actual trabajo, se demuestra la relevancia de la auditoría interna, en toda estructura, especialmente en lo referente al gobierno local. La intención es apoyar a originar el registro interno en las variadas áreas y métodos del ente; al igual, el manejo de instrucciones, métodos y prácticas que son inherentes del mismo.

Al presente en que la globalización de la economía que induce a los países más fuertes del mundo, produce en el mercado numerosas alteraciones que logran derribar al ente si es que no cuenta con la firmeza que necesita, es fundamental contar con instrumentos que use la gestión de la Subgerencia de Tesorería para alcanzar los objetivos previstos y conseguir las óptimas soluciones viables, pienso que la auditoría interna es uno de esos instrumentos que han de ser importantes para una buena gestión de la subgerencia de tesorería, ya que permitirá al encargado contar con una averiguación seria y cierta para una excelente labor que le permitirán evitar las dificultades que se produzcan.

5. Alcances y limitaciones

- Admite examinar y apreciar la validez, competencia, calidad usando el control contable, financiero y operacional de la entidad originando un control eficaz a un costo beneficioso.
- Apoya en afirmarse que las políticas, proyectos e instrucciones instituidos por la entidad se efectúan.
- Ayuda en certificar que los activos quedan apropiadamente detallados y justamente resguardados de todo tipo de pérdidas.

- Para el avance de la actual tesis, no se mostró problema alguno para su finalización y exposición.

6. Definición de variables

6.1. Auditoría interna

Es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consultoría, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización.

6.2. Gestión

Es el conjunto sistemático de reglas para lograr la máxima eficiencia en las formas de estructurar y manejar un organismo social; es la técnica de la coordinación que busca resultados de máxima eficiencia en la coordinación de las cosas y personas que integran una entidad.

CAPITULO II. MARCO TEORICO

1. Teorías generales

El plan anual de labor es un archivo de planificación en el que se entregan las labores por ejecutar de las unidades de gestión, las actividades o los procedimientos capaces de ser auditados o intervenidos por la aplicación de auditoría interna. Este plan por lo general se elabora por un año calendario, sin tratar de ampliarlo hasta el mediano tiempo (uno a tres años) o a extenso tiempo (más de tres años). Debe contemplarse que estas dos finales extensiones son escasamente factibles o prácticas en virtud de variaciones futuras en las necesidades y las preferencias de la administración, variaciones en las políticas y reglamentaciones, y cambios en los procedimientos operacionales.

En la elaboración del plan anual de trabajo, en un comienzo, el director de auditoría interna tendrá que reconocer y estudiar los comentarios y perspectivas que manifiesta el director general, el consejo y los asociados de la aplicación de auditoría interna.

Ya identificadas y consideradas esas opiniones y perspectivas el director de auditoría interna se centrara en la creación del plan anual de trabajo de la aplicación de auditoría interna, por la que se responsabilizara, fundado en una estimación a los peligros a la que es vulnerable el ente: motivado a esto debe poseer en cuenta el aspecto trabajado por la entidad para administrarlos, comprendiendo los grados de aprobación fundados por la dirección general para las distintas labores o procedimientos. Si no existiera tal aspecto, el director de auditoría interna utilizara su juicio sobre los peligros, posteriormente de haberlo analizado con la dirección general y al consejo.

2. Bases Teóricas

2.1. Auditoría interna

Al analizar la información bibliográfica consecuente con el asunto, nos topamos que los expertos tienen varias formas de ver conforme al tema, **Arens y Loebbecke (2010)**; “la auditoría interna es un procedimiento cuyo compromiso inicia en los directores y la gerencia de las asociaciones de servicios variadas, y se sitúa elaborado para suministrar una protección prudente ante el cumplimiento de los propósitos de los entes.”

El Instituto de Auditores Internos del Perú (**IAIP**) (**2012**), muestra que “la auditoría interna, es una diligencia autónoma e imparcial de fortalecimiento y sugestión, pensada para añadir valor y optimizar los procedimientos de una corporación”.

La auditoría interna, favorece a una entidad a efectuar sus propósitos contribuyendo una orientación metodología y subyugada para medir y optimizar las técnicas de gestión de peligros, control y gobierno.

Comentario:

La auditoría interna al ser una diligencia autónoma e imparcial es un impulsor para optimizar los controles de gobierno de la distribución, gestión y administración de peligros, suministrando un enfoque y representaciones fundadas en la investigación y la valoración de los registros y procedimientos de un negocio con el propósito de perfeccionar la gestión de una establecida organización.

Adicionalmente, **Kell y Ziegler (2011)**; “la auditoría interna es un procedimiento metódico, utilizado por los auditores de consentimiento con reglas e instrucciones competentes, radica en conseguir y valorar desinteresadamente las evidencias por encima de las aserciones sujetadas en los hechos legales o acontecimientos de carácter técnico, económico, administrativo y más de las sociedades de servicios variados, con el propósito de establecer el nivel entre esas aseveraciones, las disposiciones legales actuales y las razones instituidas por expresados entes”.

La auditoría interna es la que se ejerce como herramienta de la misma administración encomendada de la estimación autónoma de sus diligencias. La auditoría interna tiene que actuar como una diligencia pensada para añadir valor y optimizar las instrucciones de las asociaciones, así también ayudar a la consecución de sus propósitos y metas; auxiliando con una dirección metódica y subyugada para medir y optimizar la eficacia de los procedimientos de gestión de peligros, control y trayectoria.

Con relación a **Santillana (2005)**: “la auditoría interna es una diligencia que posee el propósito esencial de inspeccionar y medir el idóneo y eficaz uso de los procedimientos de control interno, cuidando la conservación de la integridad de la propiedad de las asociaciones de servicios variados y la eficacia de su gestión económica, planteando a la gerencia los trabajos correctores oportunos”.

Comentario:

Conforme a este conocimiento, los métodos de control interno tienden a ser un grupo de componentes administrativos, como la planificación, revisión de gestión, distribución, valoración de personal, reglas y ordenamientos, métodos de indagación y

notificación, etc.; recíproco que requieren sinergia para lograr los propósitos y políticas organizacionales de forma integral y por el cual cada elemento interviene sobre los otros y todos constituyen un procedimiento conformado que responde activamente a las distintas variables.

La auditoría interna es la designación de una sucesión de procedimientos y métodos, por la cual se obtiene una protección de primera mano a la gerencia y concerniente a los trabajadores de su misma compañía, comenzando en la contemplación de su trabajo.

Si los registros instituidos por la compañía son conservados ajustada y efectivamente; Si los controles y documentaciones muestran los ordenamientos existentes, las conclusiones apropiadas y ágilmente en cada componente, y Si estos residen afuera de los procedimientos, políticas u ordenamientos de los cuales la Auditoría es garante.

La Universidad de Buenos Aires (**UBA**) (**2008**); al pasar del tiempo la percepción de auditoría interna ha ido prosperando al mismo tiempo que el campo de acción del auditor interno, ya que no se confina a la estimación de datos y localización de faltas y estafas, sino que ha alcanzado a ayudar en la proyección estratégica de la compañía utilizando servicios de recomendaciones a grado gerencial.

No obstante, **Rusen** (**2011**); la labor del órgano de auditoría interna reside encaminado a:

1. Definir la aceptación o realización de las políticas, metas y propósitos. Determinar las reglas que efectivamente se usen en la compañía para mejorar la adquisición de los propósitos políticos establecidos.
2. Diagnosticar la protección de la indagación que es lo principal para tomar de decisiones.
3. Aconsejar a la gerencia en envolver las obligaciones de adiestramiento técnico en competencia a su preparación.
4. Amparar el patrimonio de la compañía, ya fuese tanto los insumos materiales, como los individuos que se representan en la empresa.
5. Instruirse en la probabilidad de estafa o hurto, del patrimonio de la compañía e implantar las medidas que disminuyan el peligro. La auditoría interna es una diligencia autónoma y objetiva de fortalecimiento y sugestión, cuyo propósito es agrandar el valor y optimizar las sistematizaciones de la compañía. Asiste a que la corporación ejecute sus propósitos por medio del uso de una dirección metódica y subyugada para medir y perfeccionar la confianza de los procedimientos de manejo de peligros, control y trayectoria. Entre los primordiales cambios en la última enunciación de Auditoría Interna, se sobresalen:

1. Identificación de que la auditoría interna es una función de consejero y asesoramiento.
2. Hincapié en la obligación de que la auditoría interna añada valor a la compañía.
3. Énfasis en la evaluación de los procesos de riesgos, controles y dirección para mejorar su efectividad.

Cashin, Neuwirth y Levy (2010) “la auditoría interna es una diligencia experta, que envuelve el empleo de metodologías distinguidas y la aprobación de un compromiso público. Como competente el Auditor cumple con su trabajo mediante el uso de una sucesión de instrucciones distinguidas que forman el organismo técnico de su trabajo; no obstante, en el cometido de su trabajo, el auditor obtiene compromisos, no simplemente con el sujeto que emplea sus servicios, sino también con un sinnúmero de individuos que se hallan concernidos directa e indirectamente con las de la empresa”.

Conjuntamente, la auditoría interna desempeña un papel muy significativo en el gobierno colectivo; que mencionado gobierno es todo lo concerniente con las maneras en que las compañías nuevas son administradas y vigiladas, poseyendo como propósitos: agrandar el capital; Certificar la correcta dirección y gestión de colectividades; Resguardar los derechos de los inversores; Promover la seguridad de los mercados financieros; Suscitar la competencia.

Comentario:

Con relación a este sentido se consigue expresar que, la auditoría interna es un registro que posee por esencia la medición y estimación de la eficacia y aparece con posterioridad a la auditoría externa mediante la insuficiencia de conservar un control invariable y más eficaz en la corporación y el compromiso de realizar más expedito y eficazmente el trabajo del auditor externo.

En Julio 2002 se circuló en los Estados Unidos de América la Ley Sarbanes-Oxley Act – SOA, ella solicita, garantizar la nitidez y el desarrollo de la calidad de la averiguación financiera y no financiera mostrada a los inversores y a la “Securities

and Exchange Commission" (SEC), ente análogo a la Superintendencia del mercado de valores (SMV) de nuestro País.

Los primordiales acondicionamientos del SOA son los sucesivos: Registros y operaciones de exhibición; aspectos laborales; demostraciones financieras y obligaciones complementarias; comisión de auditoría y; estimación del registro interno. Con base en este reglamento, es obligatorio disponer con un puesto de auditoría interna, que logre preservar apropiadamente las labores a la directiva.

Debido a esta normativa, las corporaciones, implantarán una Comisión de Auditoría y la abastecerán de un apropiado financiamiento; no realizarán préstamos a los gerentes o directores y además, se obligarán aguardar por lo mínimo un año de antemano para emplear a otra persona del grupo de auditoría para un puesto gerencial.

La normativa implanta que la Comisión de Auditoría; Tendrá que ser autónoma en la entidad; en otras palabras, nadie del equipo podrá laborar para el emisor; tendrá por lo mínimo un "maestro contable"; que se autorizara de certificar cada uno de los servicios de auditoría y terceros no vinculados; igualmente requerirá puntualmente a los auditores su palabra con respecto al procedimiento contable de cualquier transacción de la corporación.

Asimismo, la **Editorial Océano (2011)**; se utiliza en el análisis del método de control interno de las corporaciones; de este modo la auditoría del control interno es la valoración de los métodos de contabilidad y de control de un ente, con el objetivo de

establecer la importancia entre los mismos, el grado de seguridad que se les confiere y si son eficientes en el logro de sus propósitos.

Elorreaga (2009); “el trabajo de auditoría interna ha retomado una significativa labor en las compañías actuales, debido a los requerimientos del presente, el avance económico, social y la entrada de diferentes técnicas de dirección y gestión de las compañías, han logrado que la gerencia tengan la obligación de hallar un mecanismo imparcial que les contribuya indagación, estudios, valoraciones y sugerencias”.

En el presente se demanda el incremento del trabajo de la Auditoría Interna en un tranquilo sentir de integridad y sustento al trabajo de dirección, favoreciendo más y más a la consecución de las metas predichas en la organización.

2.2. Gestión de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad Metropolitana de Lima

La Subgerencia de Tesorería es un elemento de la Gerencia de Finanzas, comprometida a manejar el Sistema de Tesorería de la Municipalidad Metropolitana de Lima dentro de la Ley General del Sistema Nacional de Tesorería y de normativas e instrucciones adicionales que imponga la Municipalidad Metropolitana de Lima dirigidos a la gestión de los fondos de la Municipalidad. Posee en el puesto a un Subgerente quien obedece al Gerente de Finanzas.

Objetivos del área de tesorería

Con conformidad a **Álvarez (2014)**:

- Ayudar a los órganos del concejo Municipal para alcanzar una excelente gestión por medio del departamento de tesorería.

- Impulsar las cualidades y capacidades necesarias para cumplir con nuestra misión.
- Fomentar que la indagación financiera de la Municipalidad esté pública, apropiada, segura y auditable.
- Disgregar compromisos logrando el aumento operacional.
- Asignar el Presupuesto con base a las obligaciones y compromisos primordiales a ejecutar por la Municipalidad.
- Optimizar y priorizar los planes para adquirir los recursos gubernamentales.
- Localizar otros orígenes de financiamiento público y privado.

Funciones de la Subgerencia de Tesorería

Las funciones y capacidades de la Subgerencia de Tesorería las que se mencionan a continuación:

- Encaminar, plantear normativas e inspeccionar la utilización del Método de Tesorería a nivel de las necesidades Municipales.
- Calcular las exigencias de financiamiento a breve plazo.
- Gestionar los fondos a su responsabilidad, en empleo a las estrategias certificadas por la Gerencia de Finanzas.
- Formular para su conformidad en el grado perteneciente las normativas y ordenamientos técnicos para la mejora del Método de Tesorería.
- Organizar con la Subgerencia de Presupuesto y Subgerencia de Contabilidad, el cuidado de las obligaciones de fondos al grado de las Dependencias Municipales.
- Conservar el grado de las existencias de fondos que admitan adquirir los suministros adecuados, en correlación a la obtención de ingresos, sistematizando con la Subgerencia de Planeamiento Financiero.

- Conceder y registrar la inauguración de cuentas bancarias a grado de consumos corrientes y consumos de inversión, en relación con la estrategia instituida por la gerencia de Finanzas.
- Comunicar al departamento de Finanzas y al Comité de Colocaciones, la cantidad de recursos gestionados por la Tesorería, así como los fondos utilizables a ser ofertados en el Sistema Financiero, con la finalidad de mejorar y controlar la rentabilidad de los recursos.
- Administrar las cartas de crédito, fianzas y de otros archivos comerciales, dirigido a las necesidades de las secciones demandantes; y adicionalmente precaver su validez.
- Inspeccionar en las dependencias municipales y órganos desconcentrados, la apropiada ejecución de las normas de Tesorería actuales, comunicando a la Gerencia de Finanzas las medidas para acoger de ser requerido.
- Otorgar a la Subgerencia de Contabilidad la documentación contable que produce el Sistema de Tesorería, con motivos de conciliarse mensualmente.
- Realizar los procedimientos de tesorería, reuniendo la recolección y control de las ganancias municipales; así como su aplicación, de concordancia con las normas actuales utilizables y mandatos de la alta directiva.

Requisitos mínimos del cargo

- Titulado como Contador Público Colegiado, o estudio similar.
- Formación en la aplicación del área.
- Trabajo comprobado de al menos tres años en labores aplicadas al sistema.

Responsables de la conducción de los Procesos de Tesorería

- El Órgano garante de la apertura, cierre e inspección de las cuentas bancarias es el Director del Ente.
- El elemento de soporte garante de dirigir el Sistema de Tesorería del Ente es el Departamento de Gestión por medio de la Unidad Financiera.
- El encargado de Tesorería del Elemento Operador es el garante de regular y elaborar las diligencias de tesorería, utilizando las normativas actuales.
- Es compromiso del representante de Tesorería cumplir en el Sistema el ciclo de Girado de las operaciones de gasto.

Responsabilidades y atribuciones de la Entidad en concordancia con la Ley del Sistema Nacional de Tesorería

El departamento de administración, es el responsable de dirigir la realización de los procedimientos encaminados a la gestión de los fondos que manejan, según las normas y ordenamientos del Sistema Nacional de Tesorería y en este aspecto su responsabilidad es directa con relación a los egresos e ingresos que conlleva.

El ente establecido en el Sistema Nacional de Tesorería posee los sucesivos compromisos y atributos, por medio del departamento de administración:

Dictaminar normas y ordenamientos dirigidos a garantizar el correcto sustento en la economía y finanzas de la gestión organizacional, estableciendo la normatividad y métodos determinados por el Sistema Nacional de Tesorería con conformidad a los procesos de los demás sistemas incorporados de la Administración Financiera del Sector Público.

2.3. Ley de Control Interno de las entidades del Estado – Ley N° 28716

La actual Ley posee como finalidad instituir las normas para moderar la realización, autorización, imposición, funcionamiento, optimización y estimación del control interno en los entes del Estado, con el fin de prevenir y fortificar los sistemas de administración y los operacionales con labores y acciones de control anticipado, paralelo y consecutivo, en contra de los trabajos y estudios ilegales o de corrupción, inclinándose a la necesaria y limpia consecución de las metas, objetivos y propósitos de la institución.

2.4. Ley General Del Sistema Nacional De Tesorería – Ley N° 28693

Objeto de la Ley

La actual Ley posee como finalidad determinar las normas esenciales para el funcionamiento del Sistema Nacional de Tesorería.

Ámbito de aplicación

Se hallan sometidos a la actual Ley cada una de los entes e instituciones miembros de los niveles de Gobierno Nacional, Regional y Local.

Unidad de Caja

Gestión concentrada de los fondos públicos en todos los entes u órganos, sin importar cuál sea la fuente de financiación e independiente de su propósito, obedeciendo la titularidad y registro que se comprenda realizar al ente encargado de su labor.

Economicidad

Utilización y distribución de los fondos públicos encaminado a su mejor uso y seguimiento constante, disminuyendo sus gastos.

Veracidad

Las aprobaciones y el proceso de ejecuciones en el grado central se elaboran suponiendo que los datos registrados por el ente se sostienen documentalmente en relación a las acciones y sucesos de administración legalmente aprobados y realizados.

Oportunidad

Recepción y confirmación de los fondos públicos en los periodos previstos, de modo tal que se hallen utilizables en el instante y sitio en que se necesite acceder a su uso.

Programación

Consecución, distribución y manifestación del estado y flujos de los ingresos y desembolsos públicos determinando con moderada antelación sus posibles dimensiones, conforme con su origen y entorno, con la finalidad de determinar su correcta disposición y, en tal caso, enumerar y valorar variables de financiamiento en cada estación.

Seguridad

Previsión de peligros o eventualidades en la conducción y registro de los procedimientos con fondos públicos y mantener los componentes que acontezcan a su realización y de los que las sostienen.

3. Marco conceptual**Administración y custodia de los fondos**

Se tramitan interiormente, lo que admite utilizar unas normativas vinculadas e iniciar una cultura de concientizar sobre el peligro en cada sucesión de valor. Los usuarios poseerán un acceso inmediato con los expertos fijados a mencionados fondos.

Eficacia en el monto de recaudación

Está ligado a la competencia para realizar apropiadamente la actividad de recaudo ejecutivo y tributario, de esta manera la oficina de Tesorería se responsabiliza de la atención de las cobranzas y desembolsos presupuestarios y extrapresupuestarios.

Formulación de la programación de caja

Aplica los elementos de gestión de caja que accedan a la utilización del iniciación de Caja Única por medio de la automatización de las instrucciones de entradas y desembolsos logrando minimizar visiblemente los periodos y el empeño de recursos humanos consagrados a la labor de emisión, control, repartición y compatibilizar los cheques u otras maneras de desembolso.

Gestión de la subgerencia de tesorería de la Municipalidad Metropolitana de Lima

La gestión de la Subgerencia de Tesorería posee como compromiso, planear, regular, gobernar, constituir, inspeccionar, registrar y valorar las labores efectuadas para avalar el uso claro y eficaz de los recursos económicos y financieros de la municipalidad, ayudando en el cumplimiento de los propósitos de la entidad.

Grado de eficiencia y eficacia de los auditores

Es la correlación de los recursos usados en un proyecto y las metas alcanzadas del mismo; es la disposición de ejecutar o de consumir apropiadamente una actividad. Por lo tanto el grado de eficacia es el nivel de cumplimiento de metas y propósitos, se refiere a la capacidad para alcanzar lo propuesto o la disposición de obtener el resultado que se requiera.

Nivel del programa de auditoría

Son concretos en cada auditoría, se elabora de manera posterior al haber entendido el ente, concretado los propósitos, alcanzado la auditoría y determinado los principios. Implanta un vínculo entre los propósitos y los ordenamientos, dirige la averiguación de pruebas adecuadas, distinguidas y capaces.

Nivel de revisión del sistema de control interno

Es primordialmente un procedimiento de adquisición de indagación en relación a la ordenación y a las instrucciones instituidas, para que funcione como cimiento en las pruebas de ejecución y para la valoración del método.

Normas y políticas

Son órdenes que se deben realizar sin irregularidad alguna, y las políticas son trayectorias alternas de trabajo que deben realizarse, se lograrán efectuar singularidades a políticas evidenciando imparcialmente la razón que compone a el cambio.

Porcentaje de evaluación de riesgos

Es uno de muchos procedimientos que se ejecutan en la administración de riesgos. El peligro se valora por medio del cálculo de los dos elementos que lo establecen, la dimensión de la pérdida o deterioro posible.

4. Hipótesis**4.1. Hipótesis general**

La auditoría interna incide positivamente en la gestión de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad Metropolitana de Lima – período 2016.

4.2. Hipótesis específicas

- a) El grado de eficiencia y eficacia de los auditores incide positivamente en la gestión de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

- b) El nivel del programa de auditoría incide positivamente en la gestión de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

- c) El porcentaje de evaluación de riesgos incide positivamente en la gestión de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

- d) El nivel de revisión del sistema de control interno incide positivamente en la gestión de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

CAPITULO III. MÉTODO

1. Tipo

Hernández, Fernández y Baptista (2012) Conforme con la meta de la indagación, entorno de las dificultades y objetivos expuestos en este trabajo, la tesis agrupa todas las condiciones metodológicas y temáticas correspondientes para ser evaluado como una indagación “aplicada”.

2. Diseño de investigación

La actual tesis dado el entorno de las variables, razón de la indagación, corresponde al de un trabajo por objetivos; conforme a la sucesiva figura:

$$OG \left\{ \begin{array}{ll} OE_1 & C_1 \\ OE_2 & C_2 \\ OE_3 & C_3 \\ OE_4 & C_4 \end{array} \right\} C = HG$$

Leyenda:

OG = Objetivo General

OE = Objetivos Específicos

C = Conclusión

HP = Hipótesis General

3. Estrategia de prueba de hipótesis

En la contrastación de las hipótesis se empleó la verificación Chi Cuadrada, poseyendo en cuenta los subsiguientes métodos o pasos:

- a) Plantear la hipótesis nula
- b) Plantear la Hipótesis alternativa
- c) Precisar el grado de significación (α) en el rango de cambio que va de $5\% \leq \alpha \leq 10\%$, y que este vinculada a la Tabla Chi-Cuadrada que establece el nivel crítico (X^2_t), concretamente el valor de la asignación es $X^2_{t(k-1), (r-1) g.l}$ y se sitúa en la Tabla Chi-Cuadrada, dicho valor fracciona a la asignación en dos áreas, de aprobación y de descarte así como se muestra en el gráfico; por lo que si $X^2_c \geq X^2_t$ se descartara la hipótesis nula.
- d) Medir el análisis estadístico utilizando la sucesiva fórmula:

$$\chi^2 = \sum_{i=1}^m \sum_{j=1}^n \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}}$$

Donde:

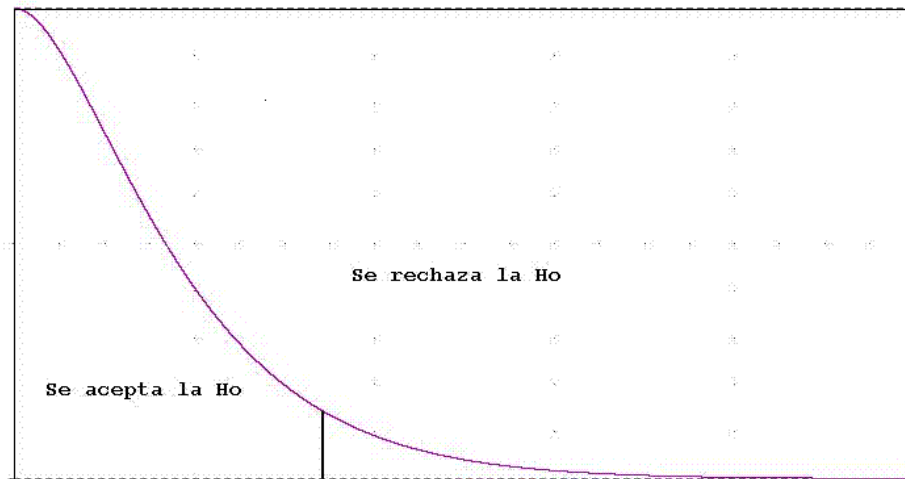
O_{ij}= Cantidad percibida

E_{ij}= Cantidad esperada

X²= Cantidad calculada empleando información de la muestra con las que se trabajaron lo cual se comparó con los valores paramétricos localizados en la tabla de Chi cuadrada conforme a lo planteado en la hipótesis alternativa.

X²_t= Cantidad conseguida en la tabla Chi Cuadrada.

- e) Toma de decisiones
- Se comparó las cantidades de la prueba con las cantidades de la tabla.



4. Variables

4.1. Variable independiente

X: Auditoría interna.

Indicadores:

X₁: Grado de eficiencia y eficacia de los auditores

X₂: Nivel del programa de auditoría

X₃: Porcentaje de evaluación de riesgos

X₄: Nivel de revisión del sistema de control interno

4.2. Variable dependiente

Y: Gestión de la subgerencia de tesorería de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

Indicadores:

Y₁: Normas y políticas

Y₂: Eficacia en el monto de recaudación

Y₃: Administración y custodia de los fondos.

Y₄: Formulación de la programación de caja

5. Población

Se encontró constituida por 240 profesionales, entre ellos contadores, administradores y empleados de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

6. Muestra

Se definió por medio de la fórmula de tipo aleatorio sencillo empleada en censos por el cual se comprende la población, dando como resultado 90:

$$n = \frac{(0.6*0.4) (1.96)^2 240}{(0.08)^2 (239) + (0.6*0.4) (1.96)^2} = 90$$

7. Técnicas de investigación

Las primordiales técnicas que se emplearon en la actual indagación son:

- Encuestas
- Análisis Documental
- Observación

Instrumentos de recolección de datos

Los primordiales instrumentos que se emplearon en el actual trabajo son los sucesivos.

Cuestionario

En este trabajo de indagación este instrumento fue provechoso y eficiente para recolectar datos en un periodo comparativamente pequeño. Fue empleado para

recolectar información, elaborado para calcular y generalizar los datos y normalizar el proceso de la encuesta.

Guía de análisis documental

Fue un método para representar el contenido de los archivos en un procedimiento documentado ejecutado, primordialmente para que logren ser recobrados en el momento que sean requeridos.

Guía de observación

Fue una pieza esencial en el procedimiento de indagación, para conseguir una considerable cantidad de información, fue el empleo metódico de nuestros conocimientos en busca de las informaciones que fuesen requeridas para solventar un inconveniente en la indagación.

Procesamiento y análisis de datos

A toda la muestra se empleó un cuestionario fueron elementos muy versátiles. La validez de este instrumento tuvo la profundidad de sus interrogantes y también se utilizó fichas bibliográficas y guías de análisis documental.

- **Ordenación y estructuración.-** Este método se utilizó para procesar los datos cualitativos y cuantitativos de manera organizada, para poder analizarla y obtener su máxima utilidad.

- **Registro manual.-** Se empleó este método para orientar la indagación de las distintas fuentes.

- **Sistema de cómputo informático SPSS 24.-** El desarrollo y estudio de la información se elaboró por medio de la utilización de instrumentos estadísticos con la ayuda del ordenador, empleando el programa estadístico SPSS.

CAPITULO IV. PRESENTACION DE RESULTADOS

1. Contratación de hipótesis

Hipótesis a:

H0: El grado de eficiencia y eficacia de los auditores no incide positivamente en la gestión de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

H1: El grado de eficiencia y eficacia de los auditores incide positivamente en la gestión de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

El grado de eficiencia y eficacia de los auditores	Gestión de la Subgerencia de Tesorería				Total
	Normas y políticas	Eficiencia del monto de la Recaudación	Administración y Custodia de los fondos	Formulación de la programación de Caja	
Si	66	65	68	63	262
No	23	19	8	14	64
No sabe, No opina	1	6	14	13	34
Total	90	90	90	90	360

Para probar la hipótesis planteada seguiremos el siguiente procedimiento:

1. Realización del cálculo de comprobación: Al desplegar la fórmula obtenemos:

$$\chi^2 = \sum_{i=1}^m \sum_{j=1}^n \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}} = 21.37$$

2. Elección estadística: Como $21.37 > 12.59$, se objeta **H0**.

Hipótesis b:

H0: El nivel del programa de auditoría no incide positivamente en la gestión de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

H1: El nivel del programa de auditoría incide positivamente en la gestión de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

El nivel del programa de auditoría	Gestión de la Subgerencia de Tesorería				Total
	Normas y políticas	Eficiencia del monto de la Recaudación	Administración y Custodia de los fondos	Formulación de la programación de Caja	
Si	69	59	66	64	258
No	19	14	15	17	65
No sabe, No opina	2	17	9	9	37
Total	90	90	90	90	360

Para probar la hipótesis planteada seguiremos el siguiente procedimiento:

1. Realización del cálculo de comprobación: Al desplegar la fórmula obtenemos:

$$\chi^2 = \sum_{i=1}^m \sum_{j=1}^n \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}} = 13.92$$

2. Elección estadística: Como $13.92 > 12.59$, se objeta **H0**.

Hipótesis c:

H0: El porcentaje de evaluación de riesgos no incide positivamente en la gestión de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

H1: El porcentaje de evaluación de riesgos incide positivamente en la gestión de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

El porcentaje de evaluación de riesgos	Gestión de la Subgerencia de Tesorería				Total
	Normas y políticas	Eficiencia del monto de la Recaudación	Administración y Custodia de los fondos	Formulación de la programación de Caja	
Si	64	72	59	62	257
No	25	18	18	13	74
No sabe, No opina	1	0	13	15	29
Total	90	90	90	90	360

Para probar la hipótesis planteada seguiremos el siguiente procedimiento:

1. Realización del cálculo de comprobación: Al desplegar la fórmula obtenemos:

$$\chi^2 = \sum_{i=1}^m \sum_{j=1}^n \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}} = 30.87$$

2. Elección estadística: Como $30.87 > 12.59$, se objeta **H0**.

Hipótesis d:

H0: El nivel de revisión del sistema de control interno no incide positivamente en la gestión de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

H1: El nivel de revisión del sistema de control interno incide positivamente en la gestión de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

El nivel de revisión del sistema de control interno	Gestión de la Subgerencia de Tesorería				Total
	Normas y políticas	Eficiencia del monto de la Recaudación	Administración y Custodia de los fondos	Formulación de la programación de Caja	
Si	72	66	60	55	253
No	14	24	16	19	73
No sabe, No opina	4	0	14	16	34
Total	90	90	90	90	360

Para probar la hipótesis planteada seguiremos el siguiente procedimiento:

1. Realización del cálculo de comprobación: Al desplegar la fórmula obtenemos:

$$\chi^2 = \sum_{i=1}^m \sum_{j=1}^n \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}} = 26.74$$

2. Elección estadística: Como $26.74 > 12.59$, se objeta **H0**.

Hipótesis general

H0: La auditoría interna no incide positivamente en la gestión de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad Metropolitana de Lima – período 2016.

H1: La auditoría interna incide positivamente en la gestión de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad Metropolitana de Lima – período 2016.

La auditoría Interna	Gestión de la Subgerencia de Tesorería				Total
	Grado de eficiencia y eficacia de los auditores	El nivel del programa de auditoría	El porcentaje de evaluación de riesgos	El nivel de revisión del sistema de control interno	
Si	271	262	253	244	1030
No	81	75	54	63	273
No sabe, No opina	8	23	50	53	137
Total	360	360	360	360	1440

Para probar la hipótesis planteada seguiremos el siguiente procedimiento:

1. Realización del cálculo de comprobación: Al desplegar la fórmula obtenemos:

$$\chi^2 = \sum_{i=1}^m \sum_{j=1}^n \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}} = 48.97$$

2. Elección estadística: Como $48.97 > 12.59$, se objeta **H0**.

2. Análisis e interpretación

1. ¿El grado de eficiencia y eficacia de los auditores incide positivamente en las normas y políticas de la Entidad?

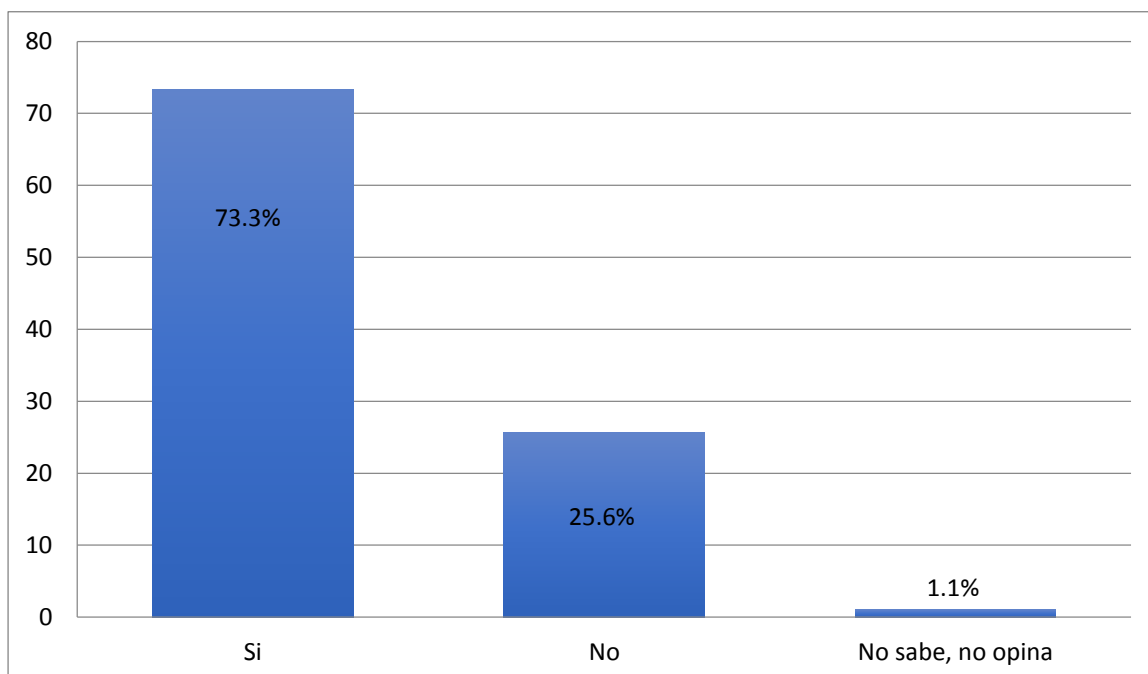
TABLA N° 01

		Cantidad	Porcentaje
Válido	Si	66	73.3
	No	23	25.6
	No sabe, no opina	1	1.1
	Total	90	100.0

APRECIACIÓN

En lo referente a los registros recaudados en la interrogante, nos expone con franqueza que el 73.3% del sondeo distinguió la elección: “sí” cree que el grado de eficiencia y eficacia de los auditores incide positivamente en las normas y políticas de la Entidad, por consiguiente un 25.6% escogió la elección: “no” y terminando con el 1.1% se designó por la tercera elección.

GRÁFICO N° 01



2. ¿La eficiencia y eficacia de los auditores incide positivamente en la eficacia en el monto de recaudación?

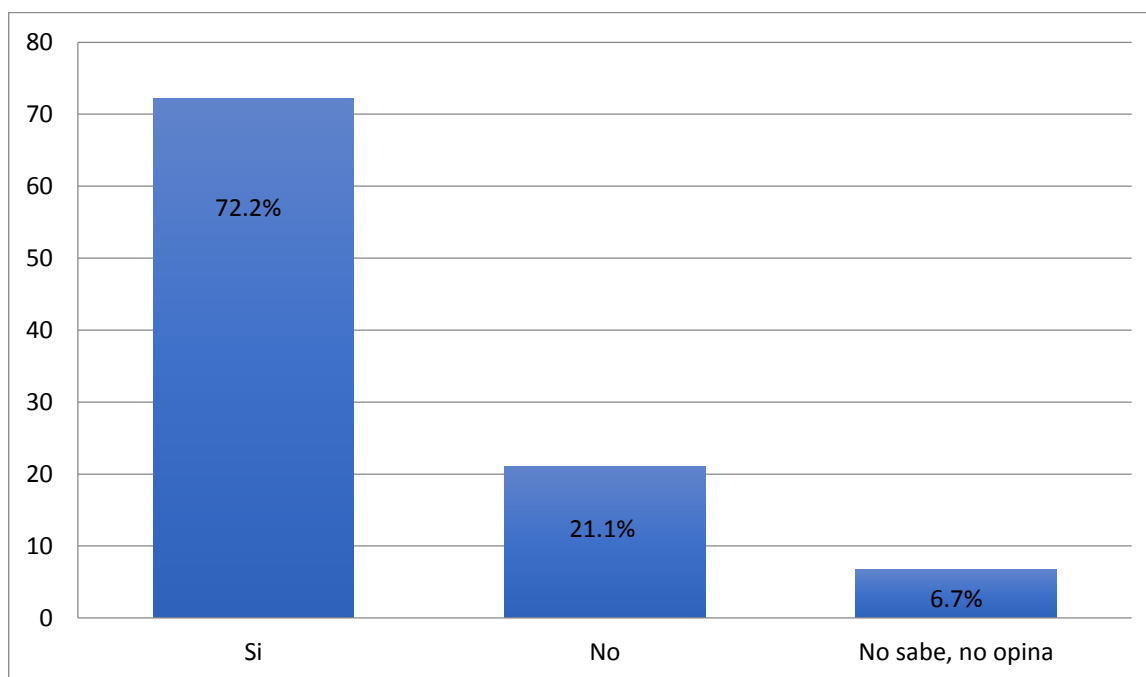
TABLA N° 02

		Cantidad	Porcentaje
Válido	Si	65	72.2
	No	19	21.1
	No sabe, no opina	6	6.7
	Total	90	100.0

APRECIACIÓN

Al mirar la tabla en el segmento de los cálculos descubrimos que la proporción superior del sondeo, menciona que el 72.2% estableció por la elección: “si” cree que la eficiencia y eficacia de los auditores incide positivamente en la eficacia en el monto de recaudación, de otra manera un 21.1% favoreció por la elección: “no”, y por ultimo un 6.7% se reveló por la tercera elección.

GRÁFICO N° 02



3. ¿El grado de eficiencia y eficacia de los auditores incide positivamente en la administración y custodia de los fondos?

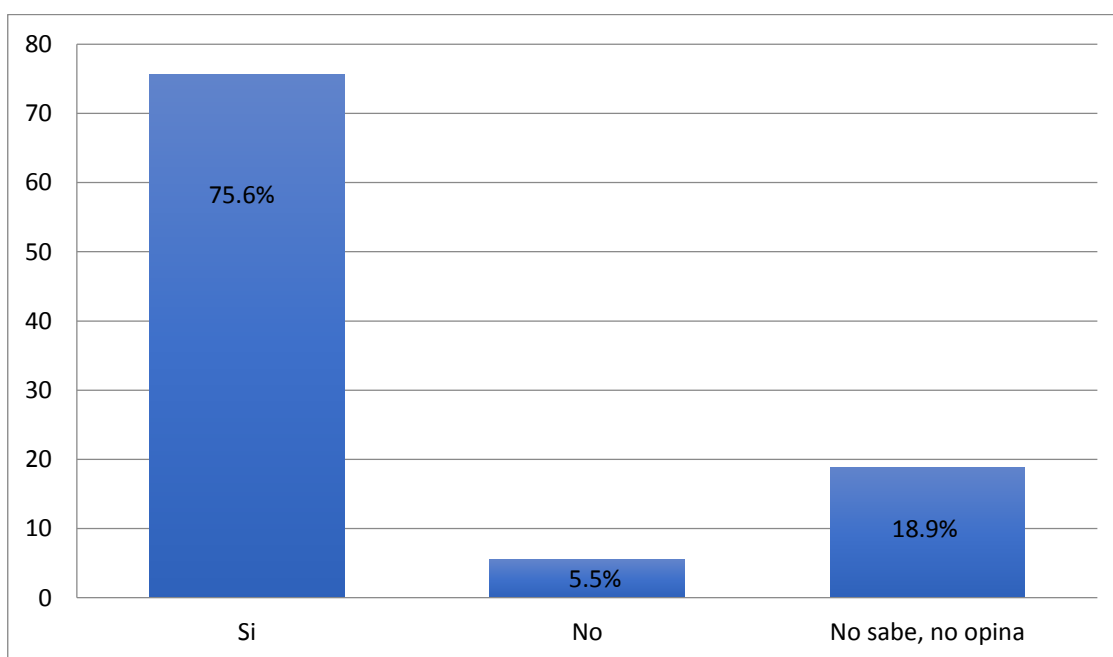
TABLA N° 03

		Cantidad	Porcentaje
Válido	Sí	68	75.6
	No	5	5.5
	No sabe, no opina	17	18.9
	Total	90	100.0

APRECIACIÓN

Es preciso mencionar que la indagación que se ha conseguido, demuestra con veracidad que el 75.6% del sondeo se apegó por la elección: “sí” cree que el grado de eficiencia y eficacia de los auditores incide positivamente en la administración y custodia de los fondos, por consiguiente un 5.5% se plantó por la elección: “no”, y terminando con un 18.9% que se encaminó por la tercera elección.

GRÁFICO N° 03



4. ¿El grado de eficiencia y eficacia de los auditores incide en la formulación de la programación de caja?

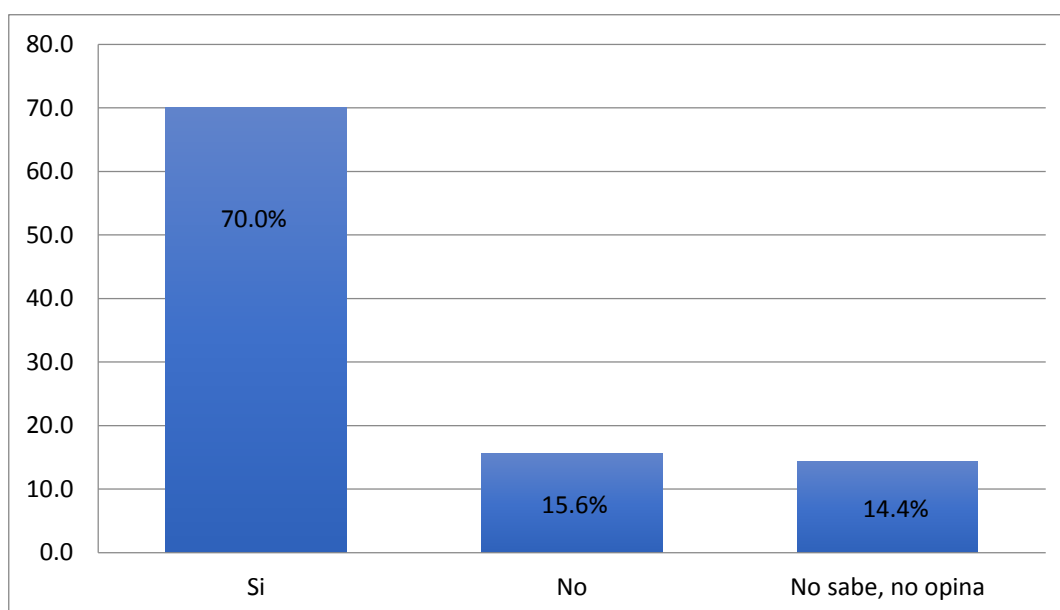
TABLA N° 04

		Cantidad	Porcentaje
Válido	Si	63	70.0
	No	14	15.6
	No sabe, no opina	13	14.4
	Total	90	100.0

APRECIACIÓN

Es indudable que la investigación consumada en esta indagación, nos muestra que el 70.0% del sondeo ha seleccionado la elección: “si” cree que el grado de eficiencia y eficacia de los auditores incide en la formulación de la programación de caja, por consiguiente un 15.6% reflexiona por la elección: “no”, y terminando con un 14.4% que consideraron la tercera elección.

GRÁFICO N° 04



5. ¿El nivel del programa de auditoría incide en las normas y políticas de la Entidad?

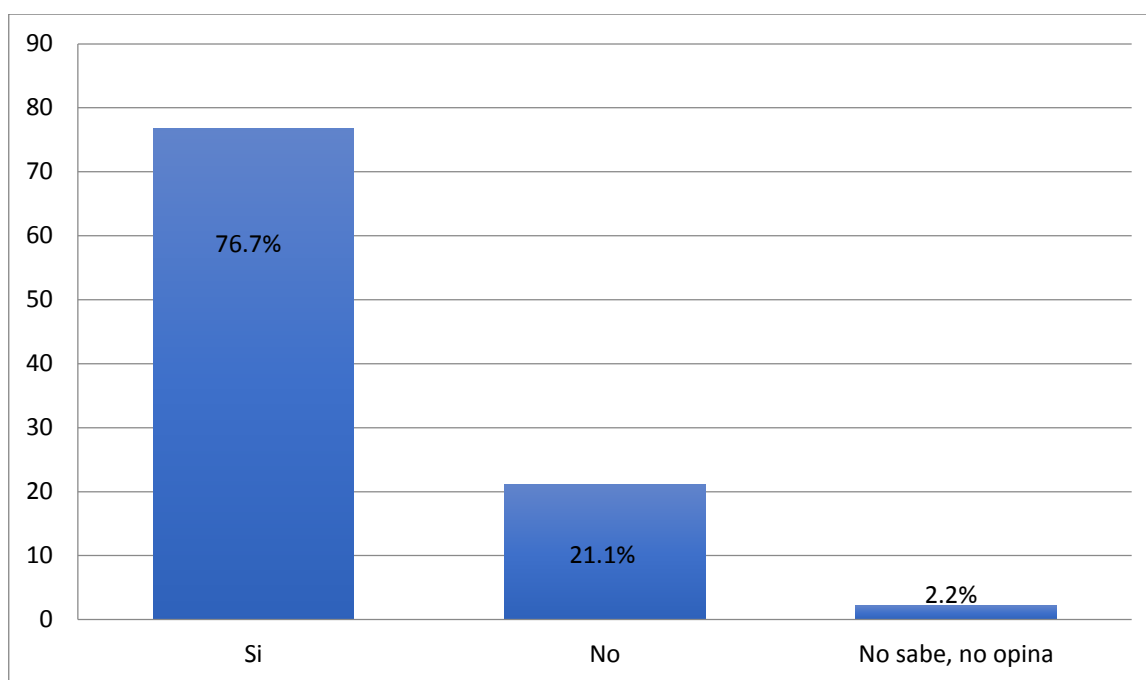
TABLA N° 05

		Cantidad	Porcentaje
Válido	Si	69	76.7
	No	19	21.1
	No sabe, no opina	2	2.2
	Total	90	100.0

APRECIACIÓN

Incuestionablemente la averiguación nos enseña que el 76.7% del sondeo se afirmó por la elección: “si” cree que el nivel del programa de auditoría incide en las normas y políticas de la Entidad, por otro modo un 21.1% se enunció por la elección: “no”, y por ultimo un 2.2% se registra por la tercera elección.

GRÁFICO N° 05



6. ¿El nivel del programa de auditoría incide en el monto de recaudación?

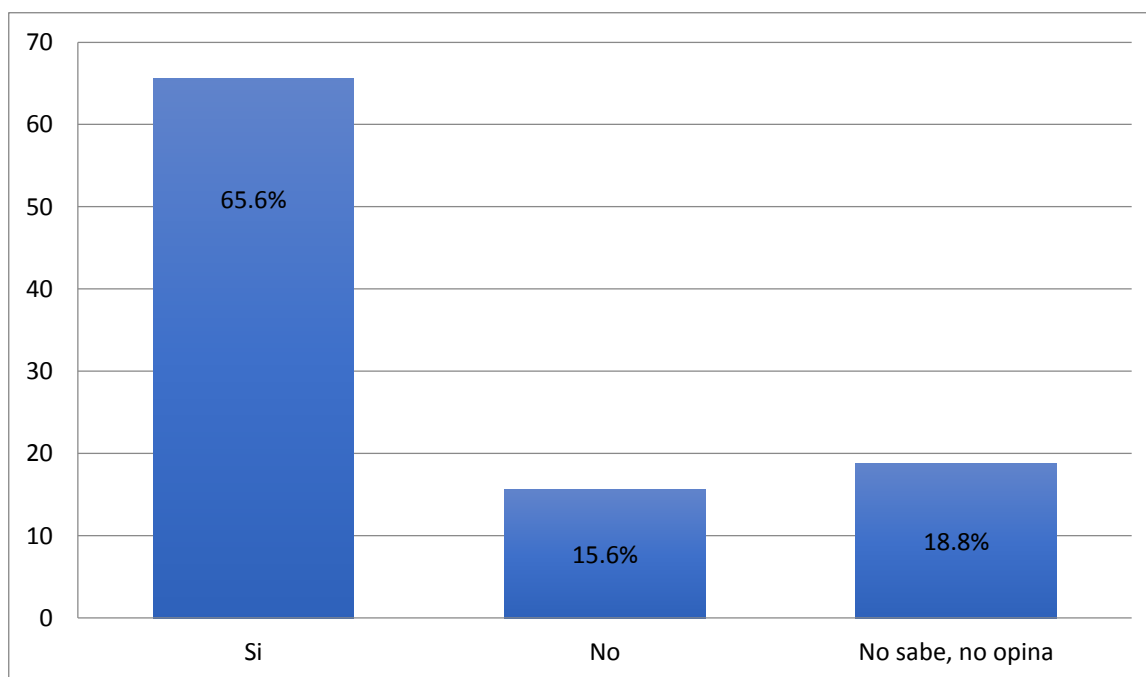
TABLA N° 06

		Cantidad	Porcentaje
Válido	Sí	59	65.6
	No	14	15.6
	No sabe, no opina	17	18.8
	Total	90	100.0

APRECIACIÓN

El argumento donde se originó la acumulación de los insumos y mostrando con sinceridad en la pregunta antes mencionada, nos enseña que el 65.6% del sondeo publicó por la elección: “sí” cree que el nivel del programa de auditoría incide en el monto de recaudación, de otro modo un 15.6% votó por la elección: “no”, y terminando que el 18.8% se articuló por la tercera elección.

GRÁFICO N° 06



7. ¿El programa de auditoría incide positivamente en la administración y custodia de los fondos?

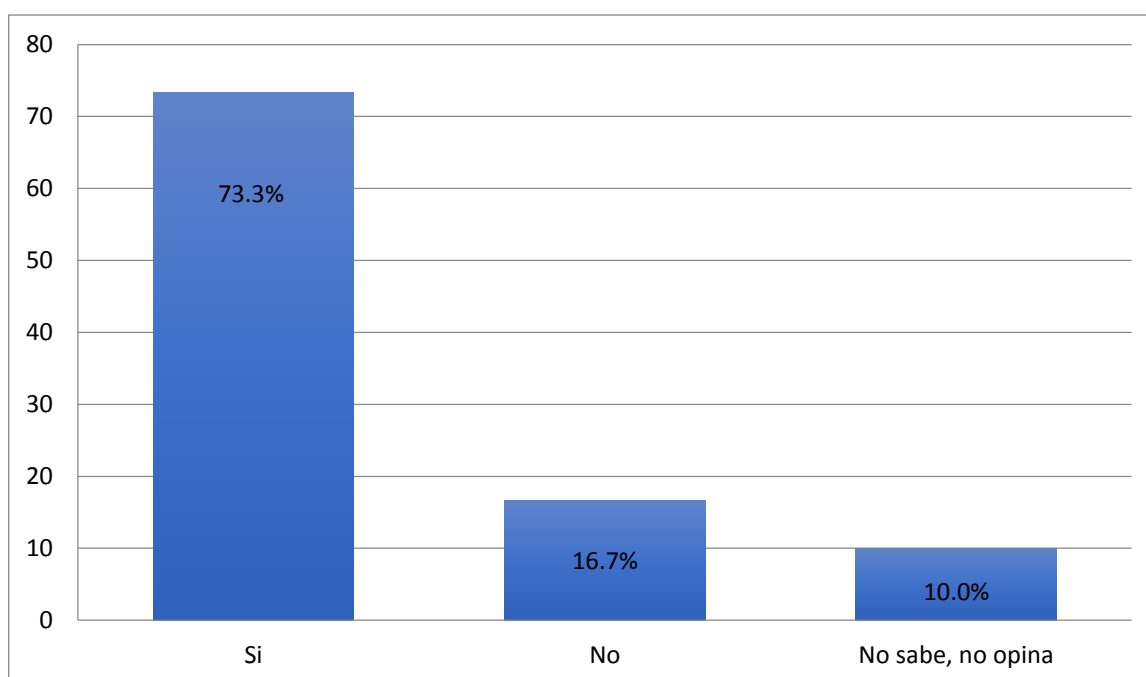
TABLA N° 07

		Cantidad	Porcentaje
Válido	Si	66	73.3
	No	15	16.7
	No sabe, no opina	9	10.0
	Total	90	100.0

APRECIACIÓN

En el ámbito donde se produjo la averiguación, nos comprueba que la primera opción del sondeo sobrevivieron que el 73.3% se declararon por la elección “si” cree que el programa de auditoría incide positivamente en la administración y custodia de los fondos, por consecuencia un 16.7% se empino por la elección “no” y terminando con un 10.0% que seleccionaron la tercera elección.

GRÁFICO N° 07



8. ¿El nivel del programa de auditoría contribuye en la formulación de la programación de caja?

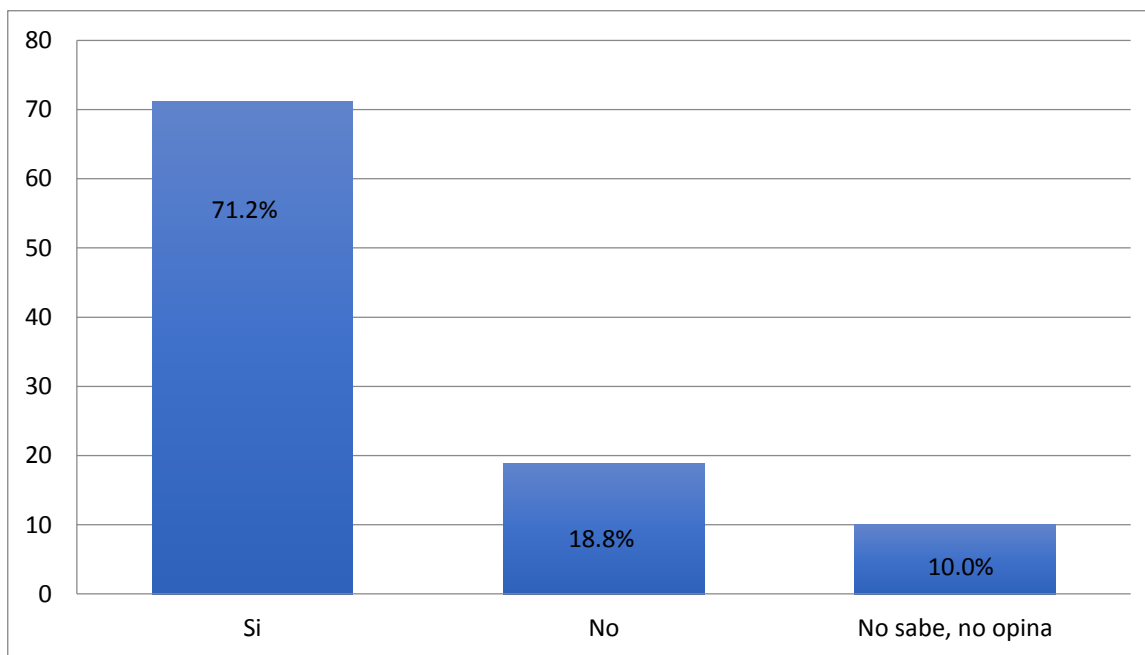
TABLA N° 08

		Cantidad	Porcentaje
Válido	Sí	64	71.2
	No	17	18.8
	No sabe, no opina	9	10.0
	Total	90	100.0

APRECIACIÓN

Dado lo expuesto en el párrafo preliminar, subraya que la principal opción que corresponde a el 71.2% del sondeo apunta por la elección “sí” cree que el nivel del programa de auditoría contribuye en la formulación de la programación de caja, por consiguiente el 18.8% piensa por la elección “no”, y para terminar con un 10.0% que se fijaron por la tercera elección.

GRÁFICO N° 08



9. ¿El porcentaje de evaluación de riesgos de los auditores incide positivamente en las normas y políticas de la Entidad?

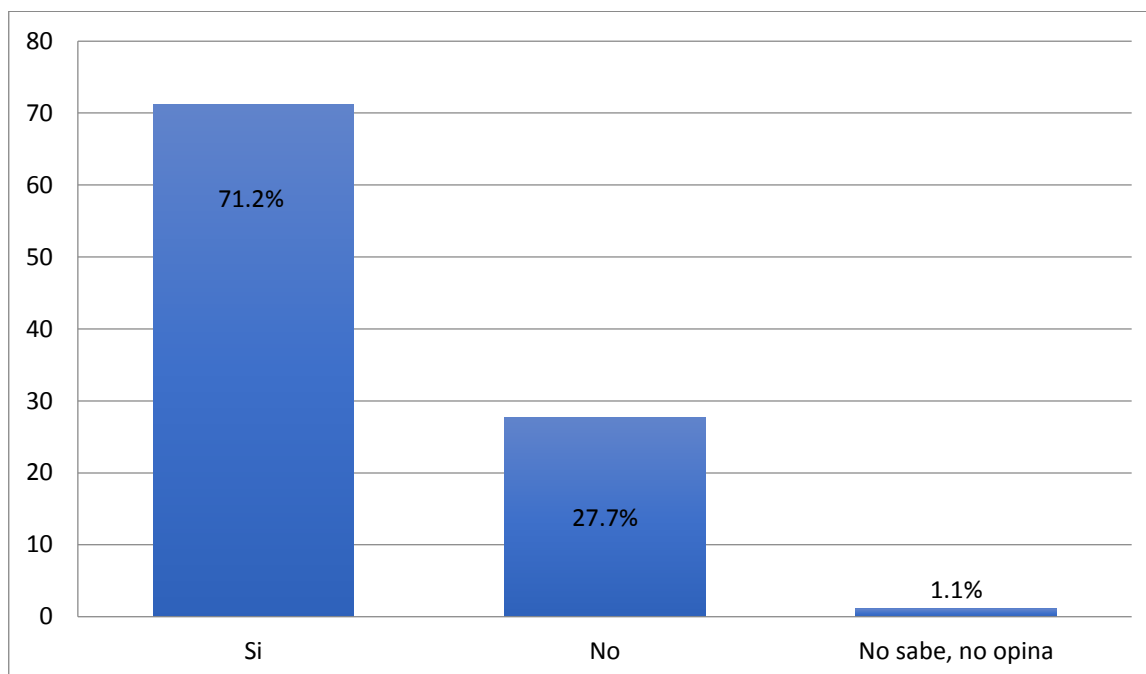
TABLA N° 09

		Cantidad	Porcentaje
Válido	Si	64	71.2
	No	25	27.7
	No sabe, no opina	1	1.1
	Total	90	100.0

APRECIACIÓN

Basándose en la interrogación enunciada en el apartado preliminar, se desglosa como fracción del estudio, que la gran parte del veredicto que el 71.2% del sondeo señaló por la elección “sí” cree que la evaluación de riesgos de los auditores incide positivamente en las normas y políticas de la Entidad, y en consecuencia un 27.7% se puntualizó por la elección “no”, y posteriormente un 1.1% se confesó por la tercera elección.

GRÁFICO N° 09



10. ¿El porcentaje de evaluación de riesgos de los auditores incide en la eficacia en el monto de recaudación?

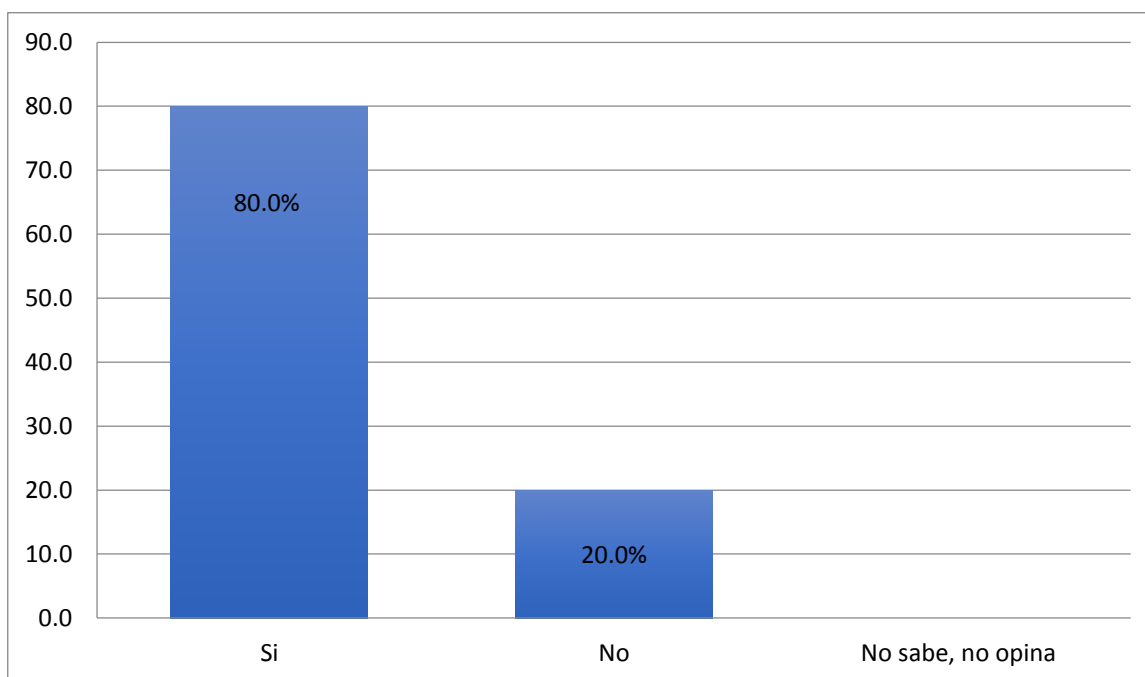
TABLA N° 10

		Cantidad	Porcentaje
Válido	Si	72	80.0
	No	18	20.0
	No sabe, no opina	0	0.0
	Total	90	100.0

APRECIACIÓN

Al resolver los registros adquiridos en la incógnita, señalamos que en el sondeo tenemos una distribución del 80.0% que representó la elección: “si” cree que la evaluación de riesgos de los auditores incide en la eficacia en el monto de recaudación, consecutivo a esto un 20.0% se declaró por la elección: “no”.

GRÁFICO N° 10



11. ¿El porcentaje de evaluación de riesgos de los auditores incide positivamente en la administración y custodia de los fondos?

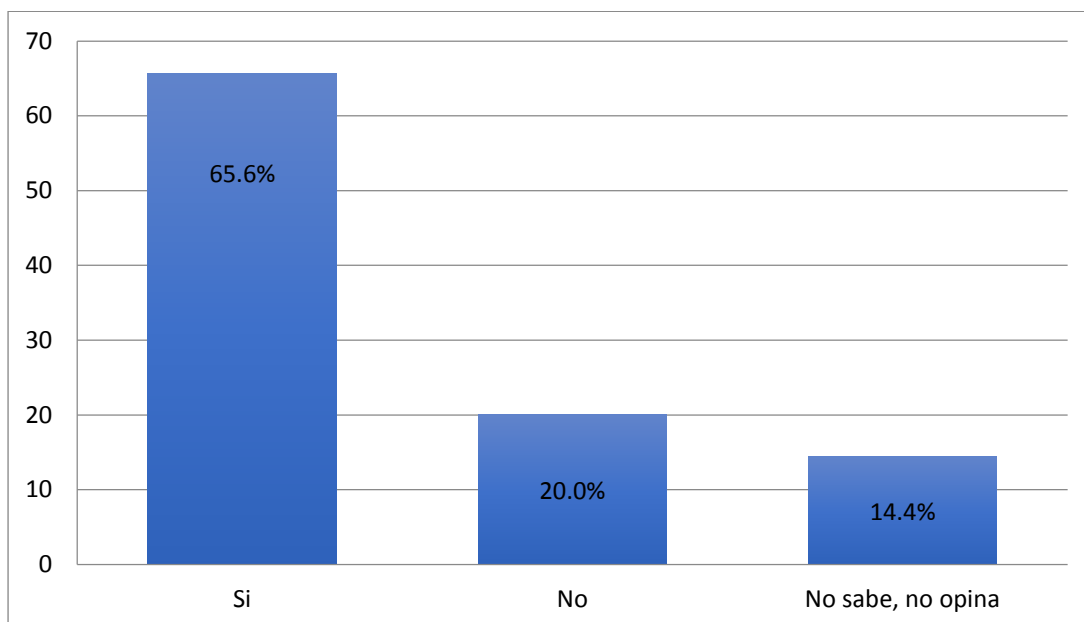
TABLA N° 11

		Cantidad	Porcentaje
Válido	Si	59	65.6
	No	18	20.0
	No sabe, no opina	13	14.4
	Total	90	100.0

APRECIACIÓN

En el lugar donde se ejecutó la investigación, pudimos descubrir que en la averiguación elaborada en el segmento de cálculos, como se muestra con lo siguiente que el 65.6% del sondeo se declaró por la elección: “sí” cree que la evaluación de riesgos de los auditores incide positivamente en la administración y custodia de los fondos, en un diferente orden de ideas un 20.0% se favoreció por la elección: “no”, y por ultimo un 14.4% se pronunció por la tercera elección.

GRÁFICO N° 11



12. ¿El porcentaje de evaluación de riesgos de los auditores contribuye en la formulación de la programación de caja?

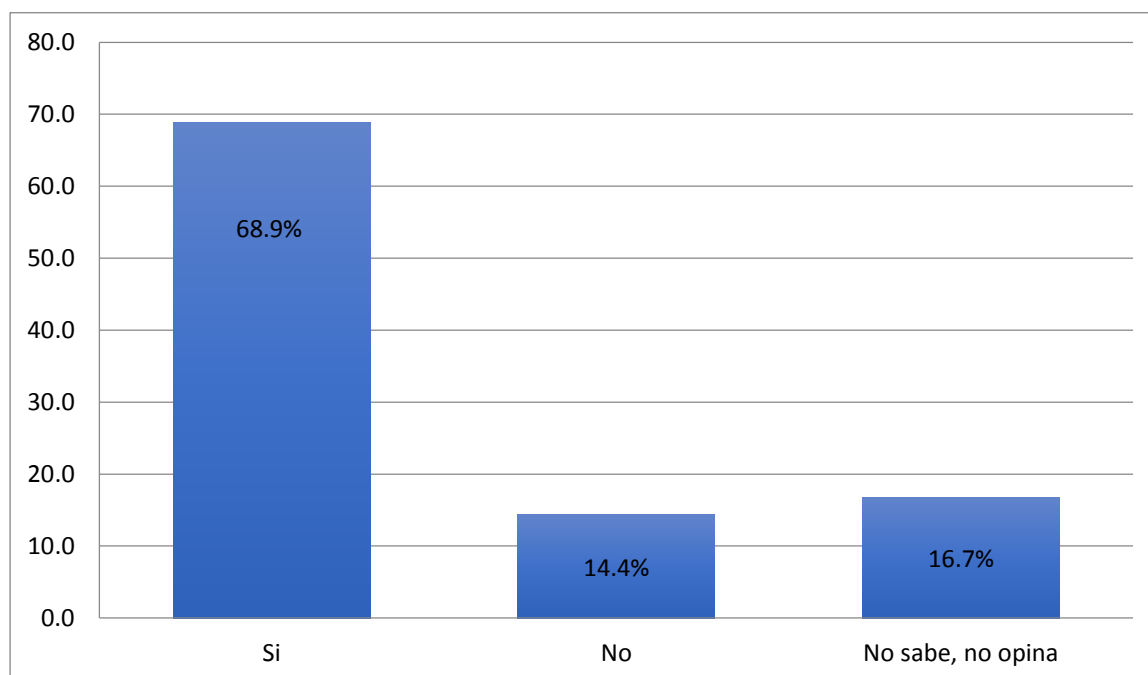
TABLA N° 12

		Cantidad	Porcentaje
Válido	Sí	62	68.9
	No	13	14.4
	No sabe, no opina	15	16.7
	Total	90	100.0

APRECIACIÓN

Examinando la averiguación obtenida en la tabla y la gráfica, se descubre que el 68.9% del sondeo consideró la elección: “sí” cree que la evaluación de riesgos de los auditores contribuye en la formulación de la programación de caja, y por consiguiente un 14.4% se revelo por la elección: “no” y terminando con el 16.7% que se antepuso a la tercera elección.

GRÁFICO N° 12



13. ¿El nivel de revisión del sistema de control interno incide positivamente en las normas y políticas de la Institución?

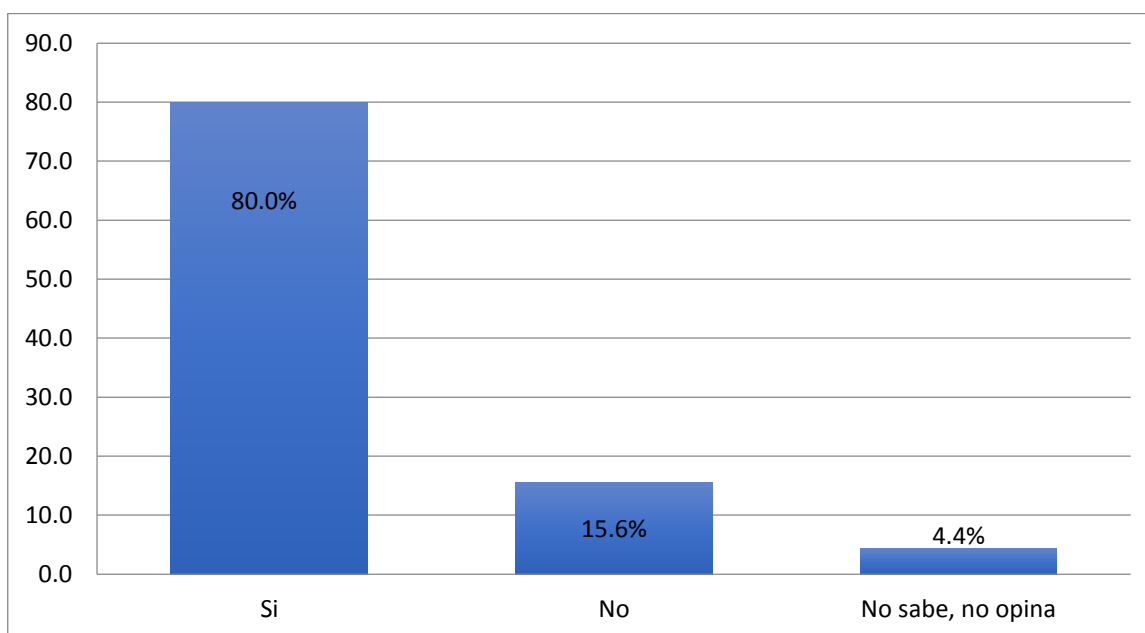
TABLA N° 13

		Cantidad	Porcentaje
Válido	Si	72	80.0
	No	14	15.6
	No sabe, no opina	4	4.4
	Total	90	100.0

APRECIACIÓN

Estimando los resultados alcanzados, no se tiene la menor incertidumbre que la principal elección consolidando el sondeo es que el 80.0% marca la elección: “si” cree que el nivel de revisión del sistema de control interno incide positivamente en las normas y políticas de la Institución, en consecuencia un 15.6% favorece por la elección: “no” y terminando con un 4.4% que concretan por la tercera elección.

GRÁFICO N° 13



14. ¿El nivel de revisión del sistema de control interno incide positivamente en la eficacia en el monto de recaudación?

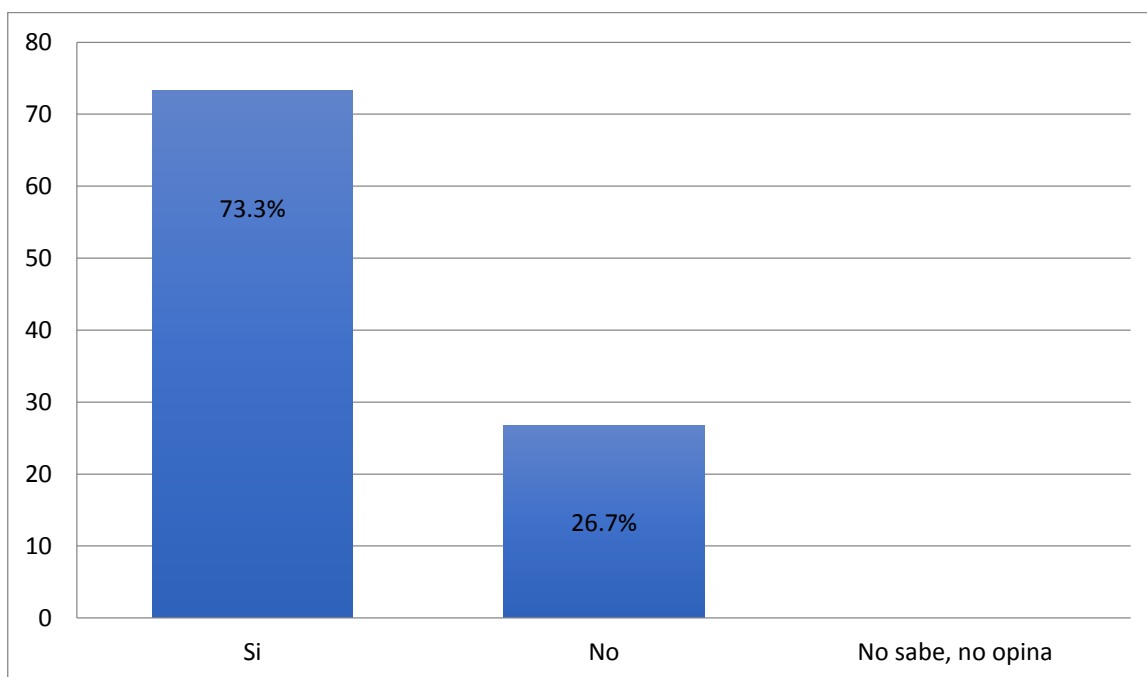
TABLA N° 14

		Cantidad	Porcentaje
Válido	Si	66	73.3
	No	24	26.7
	No sabe, no opina	0	0.0
	Total	90	100.0

APRECIACIÓN

El ambiente donde se cumplió la averiguación, proporciono observar que evidentemente la mayoría del sondeo admiten que el 73.3% se distinguió por la elección: “si” cree que el nivel de revisión del sistema de control interno incide positivamente en la eficacia en el monto de recaudación, desde otro punto de vista el 26.7% habilitó por la elección: “no”.

GRÁFICO N° 14



15. ¿El nivel de revisión del sistema de control interno optimiza la administración y custodia de los fondos?

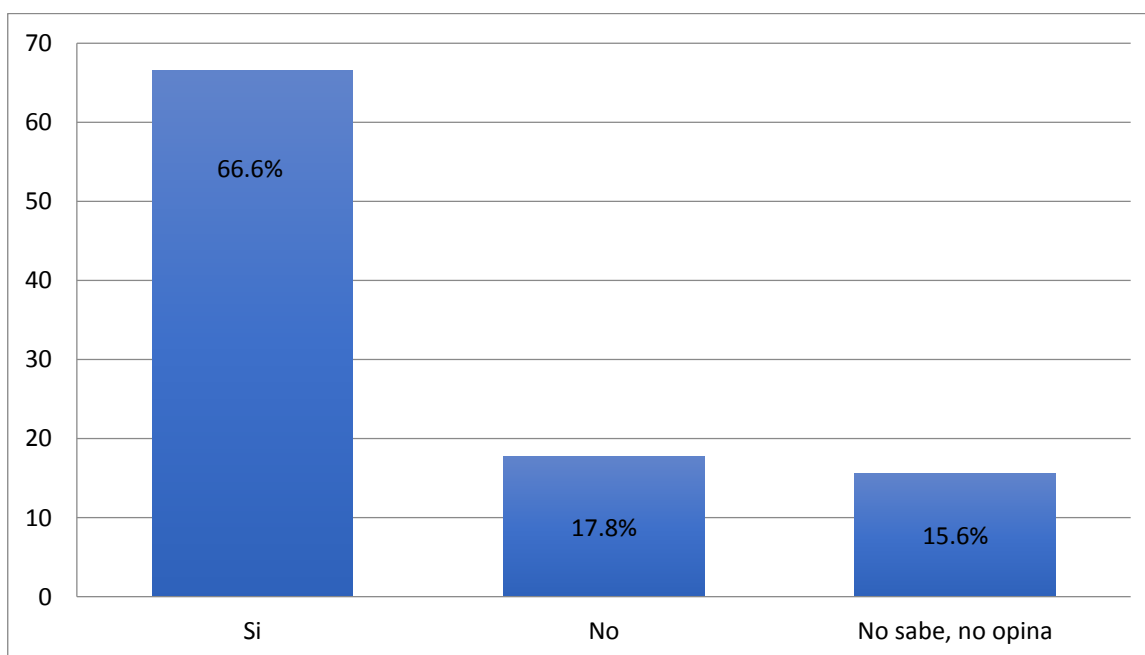
TABLA N° 15

		Cantidad	Porcentaje
Válido	Si	60	66.6
	No	16	17.8
	No sabe, no opina	14	15.6
	Total	90	100.0

APRECIACIÓN

Sin perder de vista la averiguación ostentada en la tabla proporcionada, se declara que el 66.6% del sondeo se pronuncia por la elección “si” cree que el nivel de revisión del sistema de control interno optimiza la administración y custodia de los fondos, por consecuencia un 17.8% se enunció por la elección “no”, y para acabar dicha apreciación un 15.6% se niveló por la tercera elección.

GRÁFICO N° 15



16. ¿El nivel de revisión del sistema de control interno optimiza la formulación de la programación de caja?

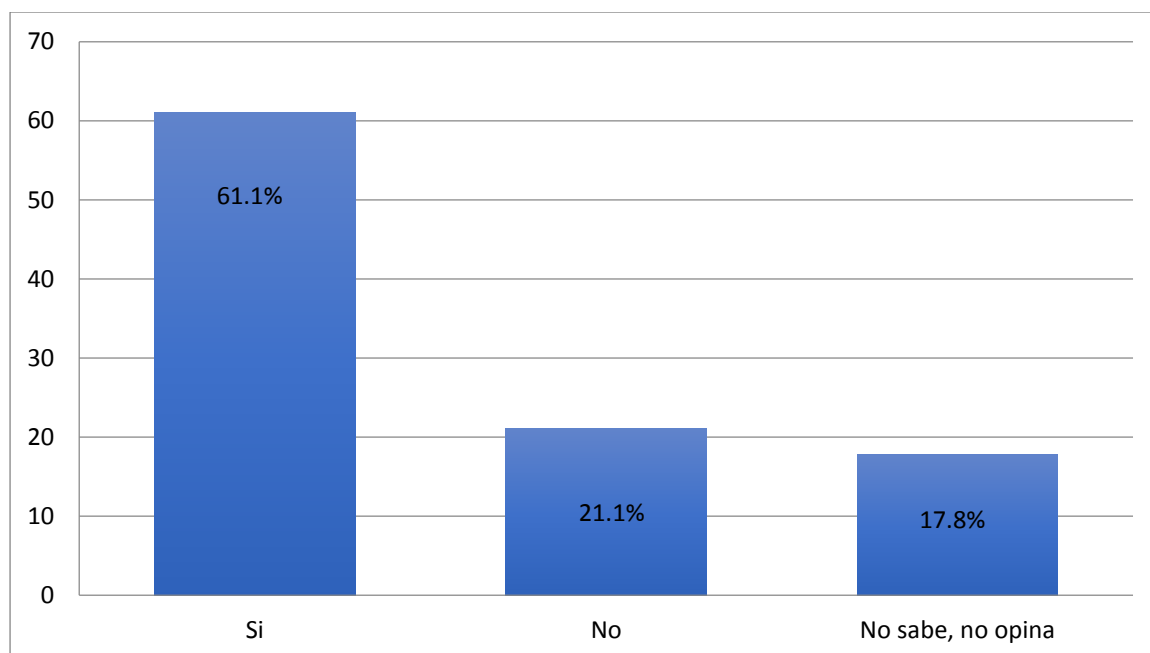
TABLA N° 16

		Cantidad	Porcentaje
Válido	Si	55	61.1
	No	19	21.1
	No sabe, no opina	16	17.8
	Total	90	100.0

APRECIACIÓN

Motivado a la averiguación desplegada, se adquiere que el 61.1% del sondeo se apega por la elección “si” cree que el nivel de revisión del sistema de control interno optimiza la formulación de la programación de caja, por consecuencia un 21.1% se articuló por la elección “no”, y terminar un 17.8% se igualo por la tercera elección.

GRÁFICO N° 16



17. ¿En su opinión cree usted que la auditoría interna incide positivamente en la gestión de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad Metropolitana?

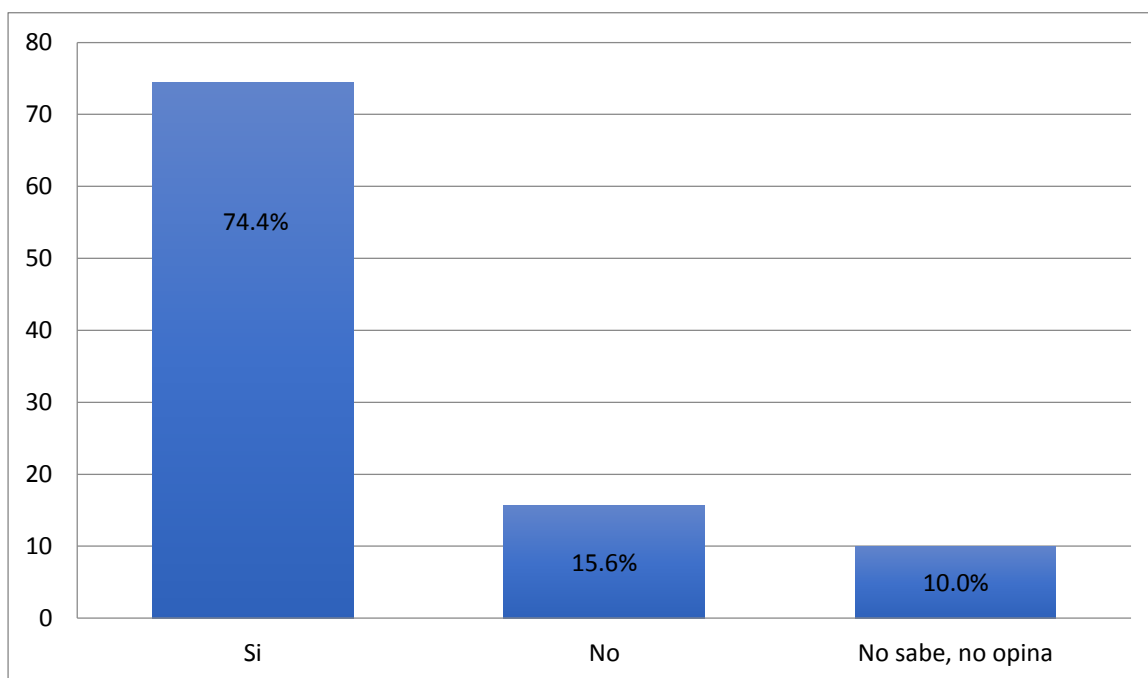
TABLA N° 17

		Cantidad	Porcentaje
Válido	Si	67	74.4
	No	14	15.6
	No sabe, no opina	9	10.0
	Total	90	100.0

APRECIACIÓN

Innegablemente que la indagación recaudada en la interrogante, nos muestra en los porcentajes que el 74.4% del sondeo se apoyó por la elección: “sí” cree que la auditoría interna incide positivamente en la gestión de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad Metropolitana, de este modo un 15.6% se formuló por la elección: “no”, y por ultimo un 10.0% señala por la tercera elección, culminando así el 100% del sondeo mediante el cual se gestionó la investigación.

GRÁFICO N° 17



CAPITULO V. DISCUSION

1. Discusión

La auditoría interna consiste en un control al interior de la entidad que posee como finalidad la medición y valoración de la efectividad de diferentes controles contables, económicos y operacionales. Viene a complementar a la auditoría externa, por el requerimiento de conservar una supervisión continua, así también como de realizar veloz y efectivamente las labores de la auditora no solo para salvaguardar los activos sino para mantener la competitividad de la institución al generarse valor agregado.

La gestión de la subgerencia de tesorería, obedece a fundamentos y aspectos de la administración, que garantizan una conducción eficaz y activa del efectivo y la combinación de acciones que faculten adicionalmente el entendimiento de los entornos no favorables sobre este, para empezar labores de corrección de forma apropiada, asegurando minimizar los elementos que influyan desfavorablemente en dicha gestión.

Finalizamos, que el proceso y estudio de datos se elaboró con la utilización de instrumentos estadísticos con la ayuda del ordenador, empleando el programa estadístico: SPSS versión 24.

2. Conclusiones

- a) Se ha determinado que el grado de eficiencia y eficacia de los auditores incide positivamente en la gestión de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad Metropolitana de Lima.
- b) Se ha establecido que el nivel del programa de auditoría incide positivamente en la gestión de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad Metropolitana de Lima.
- c) Se ha confirmado que el porcentaje de evaluación de riesgos incide positivamente en la gestión de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad Metropolitana de Lima.
- d) Se ha Verificado que el nivel de revisión del sistema de control interno incide positivamente en la gestión de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad Metropolitana de Lima.
- e) Se ha establecido que el la auditoría interna incide positivamente en la gestión de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

3. Recomendaciones

- a) Se recomienda que el grado de eficiencia y eficacia de los auditores se promueva para coadyuvar al logro de metas y objetivos en la gestión de la Subgerencia de Tesorería institucional.
- b) Se recomienda que el programa de auditoria se aplique con la finalidad de mejorar los procedimientos de la Subgerencia de Tesorería municipal.
- c) Se recomienda que la evaluación de riesgos se formule a fin de propiciar la eliminación o reducción de pérdidas posibles en las operaciones de la Subgerencia de Tesorería edil.
- d) Se recomienda que la revisión del sistema de control interno se priorice con vistas a impulsar la modernización de la gestión de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad Metropolitana de Lima.
- e) Se recomienda fortalecer la auditoría interna a fin optimizar la gestión de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

4. Referencias bibliográficas

- Álvarez Illanes (2014). *GESTIÓN POR RESULTADOS EN EL ÁREA DE TESORERÍA*. Editorial Pacífico. Lima- Perú.
- Arens, Alvin A.; Loebbecke, James K. (2010). *AUDITORIA UN ENFOQUE INTEGRAL*. Editorial Prentice Hall Hispanoamericana S.A. Sexta Edición, México
- Atocsa García, Carlos. (2013). *CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ*. Editora Jurídica Griley.
- Bas Bernabeu, Abdón y Ramón Fernández Martín. (2012). *BIBLIOTECA PRÁCTICA DE CONTABILIDAD AUDITORÍA I*. Edición 1987. Editorial Cultural S.A. Madrid-España.
- Blanco Luna, Yanel (2012). *NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE LA AUDITORÍA INTEGRAL*. Ecoe Ediciones. Colombia.
- Bravo Cervantes, Miguel H. (2008). *AUDITORÍA INTEGRAL*. Editorial Fecat, Primera edición, Lima-Perú.
- Cashin, James A., Neuwirth, Paúl D. y Levy, John F. (2010). *MANUAL DE AUDITORIA I*. Segunda Edición. Editorial Grupo Editorial Océano. Madrid-España.
- Cepeda Alonso, Gustavo. (2011). *AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO*. Editorial Emma Ariza Herrera, Santa Fé de Bogotá-Colombia.
- Contraloría General de la República. (2002) *LEY ORGÁNICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA N° 27785*, Art.7°. Lima, Perú.
- Coopers & Lybrand. (2010). *INFORME COSO*. (Sponsoring Organizations of the Treadway Commission). Estados Unidos.
- Defliese, Philip L., Johnson, Kenneth P. Y Macleod, Roderick K. (2008). *AUDITORÍA MONTGOMERY*. Editorial Limusa, México.
- Editorial Océano (2011). *AUDITORÍA*. Madrid. Editorial Océano/Centrum.
- Elorreaga, G. (2009). *AUDITORÍA INTERNA*. Chiclayo – Perú. Edición propia.
- Faymes Palomino. (2009). *AUDITLA GESTIÓN EMPRESARIAL*. Concytec, Lima.

- Fowler, Enrique. (2007). *DICCIONARIO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA*. Editorial La Ley. Montevideo, Uruguay.
- Hernández, Fernández y Baptista (2012). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN*. Editorial Mc Graw Hill, Quinta edición, México.
- Holmes, Arthur. (2008). *PRINCIPIOS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA*. Editorial Macchi, Buenos Aires-Argentina.
- Informe de la Committee of Sponsoring Organizations of The Treadway Commission (Coso). (2010). *INTERNAL CONTROL-INTEGRATED FRAMEWROK*. Editorial COSO, New Jersey-Estados Unidos.
- Instituto de Auditores Internos del Perú (IAIP) (2012), *AUDITORIA INTERNA*.
- Kell, Walter G. y Ziegler, Richard E. (2011). *AUDITORIA MODERNA*. Editorial C.E.C.S.A, México.
- Mantilla Bueno, Samuel Alberto. (2010). *AUDITORÍA DEL CONTROL INTERNO*. Editorial ECOE.
- Murillo (2013) Auditoria interna para el control contable y administrativo de las cuentas por cobrar en empresas concesionarias del Municipio Maracaibo. Universidad Rafael Urdaneta de Venezuela.
- Rodríguez Serpas, José Emilio. (2009). *LA AUDITORÍA INTEGRAL COMO ALTERNATIVA PARA AGREGAR VALOR A LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL CONTADOR PÚBLICO*. Segunda Edición. Editorial Limusa.
- Rusenás, Rubén Oscar. (2011). *MANUAL DE CONTROL INTERNO*. Editorial Cangallo, Tercera edición, República de Argentina.
- Santillana Juan Ramón (2005). *AUDITORIA INTERNA*. Tercera edición, Editorial Pearson Educación de México, S A.
- Schuster, José Alberto. (2008). *CONTROL INTERNO*. Ediciones Macchi. Buenos Aires-Argentina.
- Tuesta Riquelme, Yolanda y Alejandro, Álvarez Pedroza (2008). *EL ABC DE LA AUDITORÍA*. Editorial Las Flores, Tomo I.
- Universidad de Buenos Aires (UBA) (2008). *PERCEPCIÓN DE LA AUDITORÍA INTERNA*. Buenos Aires, Pcia de Buenos Aires, Argentina.

Citas bibliográficas

- Chávez (2012) La auditoría interna como herramienta de gestión de las organizaciones públicas y privadas. Universidad Nacional de Trujillo.
- Cubur (2007) Importancia de la auditoria interna en una empresa dedicada a la venta de repuestos para vehículos pesados. Universidad San Carlos de Guatemala.
- Gago (2013). La implementación de auditoría interna y su impacto en la gestión de las cooperativas de servicios múltiples de Lima Metropolitana. Universidad de San Martín de Porres.
- Ley N° 28693 (2006): Ley General del Sistema Nacional de Tesorería, Lima 21 de Marzo 2006 El Peruano.
- Ley N° 28716 (2006): Ley de Control Interno de las entidades del Estado, Lima 17 de Abril 2006 El Peruano.
- Murillo (2013) Auditoria interna para el control contable y administrativo de las cuentas por cobrar en empresas concesionarias del Municipio Maracaibo. Universidad Rafael Urdaneta de Venezuela.

ANEXOS

ANEXO N° 01**FICHA TECNICA DE LOS INSTRUMENTOS A UTILIZAR****Instrucciones:**

Al aplicar la presente Técnica de la Encuesta, busca recoger información importante relacionada con el tema de investigación **“AUDITORÍA INTERNA Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN DE LA SUBGERENCIA DE TESORERÍA DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA – PERÍODO 2016”**; al respecto, se le pide que en las preguntas que a continuación se acompaña, elegir la alternativa que consideres correcta, marcando para tal fin con un aspa (X) al lado derecho, tu aporte será de mucho interés para este trabajo de investigación. Se te agradece tu participación:

Lea atentamente cada una de las preguntas y emita una sola respuesta, marcando con un aspa (X). No debe dejar ninguna pregunta sin responder.

- 1. ¿El grado de eficiencia y eficacia de los auditores incide positivamente en las normas y políticas de la Entidad?**
 - a) Si ()
 - b) No ()
 - c) No sabe, no opina ()

- 2. ¿La eficiencia y eficacia de los auditores incide positivamente en la eficacia en el monto de recaudación?**
 - a) Si ()
 - b) No ()
 - c) No sabe, no opina ()

- 3. ¿El grado de eficiencia y eficacia de los auditores incide positivamente en la administración y custodia de los fondos?**
 - a) Si ()
 - b) No ()
 - c) No sabe, no opina ()

4. **¿El grado de eficiencia y eficacia de los auditores incide en la formulación de la programación de caja?**
- a) Si ()
 - b) No ()
 - c) No sabe, no opina ()
5. **¿El nivel del programa de auditoría incide en las normas y políticas de la Entidad?**
- a) Si ()
 - b) No ()
 - c) No sabe, no opina ()
6. **¿El nivel del programa de auditoría incide en el monto de recaudación?**
- a) Si ()
 - b) No ()
 - c) No sabe, no opina ()
7. **¿El programa de auditoría incide positivamente en la administración y custodia de los fondos?**
- a) Si ()
 - b) No ()
 - c) No sabe, no opina ()
8. **¿El nivel del programa de auditoría contribuye en la formulación de la programación de caja?**
- a) Si ()
 - b) No ()
 - c) No sabe, no opina ()

9. ¿El porcentaje de evaluación de riesgos de los auditores incide positivamente en las normas y políticas de la Entidad?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) No sabe, no opina ()

10. ¿ El porcentaje de evaluación de riesgos de los auditores incide en la eficacia en el monto de recaudación?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) No sabe, no opina ()

11. ¿El porcentaje de evaluación de riesgos de los auditores incide positivamente en la administración y custodia de los fondos?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) No sabe, no opina ()

12. ¿El porcentaje de evaluación de riesgos de los auditores contribuye en la formulación de la programación de caja?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) No sabe, no opina ()

13. ¿El nivel de revisión del sistema de control interno incide positivamente en las normas y políticas de la Institución?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) No sabe, no opina ()

14. ¿El nivel de revisión del sistema de control interno incide positivamente en la eficacia en el monto de recaudación?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) No sabe, no opina ()

15. ¿El nivel de revisión del sistema de control interno optimiza la administración y custodia de los fondos?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) No sabe, no opina ()

16. ¿El nivel de revisión del sistema de control interno optimiza la formulación de la programación de caja?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) No sabe, no opina ()

17. ¿En su opinión cree usted que la auditoría interna incide positivamente en la gestión de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad Metropolitana?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) No sabe, no opina ()

ANEXO N° 02

DEFINICION DE TERMINOS

Auditoría interna

“La auditoría interna es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización. Ayuda a una organización a cumplir sus objetivos, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la efectividad de los procesos de gestión de riesgos, control y dirección”

Actividad de control

Políticas y procedimientos que ayudan asegurar que las directivas de la gerencia están siendo aplicadas. Ayudan a asegurar que se realizan las acciones necesarias para direccionar los riesgos al logro de los objetivos de la entidad.

Auditor

El término “auditor” se utiliza para referirse a la persona o personas que realizan la auditoría, normalmente el socio del encargo u otros miembros del equipo del encargo o, en su caso, la firma de auditoría. Cuando una NIA establece expresamente que un requerimiento ha de cumplirse o una responsabilidad ha de asumirse por el socio del encargo, se utiliza el término “socio del encargo” en lugar de “auditor”.

Controlar y evaluar

El control, seguimiento y evaluación de los resultados son pasos imprescindibles para una correcta gestión económico-financiera ya que permiten: la corrección de desviaciones mediante acciones reparadoras; el análisis de la eficiencia y eficacia en la gestión de los recursos económicos; el análisis de la solvencia, liquidez y sostenibilidad económica de la organización.

Control interno

El proceso diseñado, implementado y mantenido por los responsables del gobierno de la entidad, la dirección y otro personal, con la finalidad de proporcionar una seguridad

razonable sobre la consecución de los objetivos de la entidad relativos a la fiabilidad de la información financiera, la eficacia y eficiencia de las operaciones, así como sobre el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

Control de calidad

Se refiere a un medio sistemático para examinar un producto y asegurar que ciertas especificaciones o tolerancias preestablecidas están satisfechas.

Eficiencia y eficacia

Eficiencia, luego de entrenamiento, la eficiencia dependerá del juicio personal aplicado a cada actividad y eficacia, es el cumplimiento de las metas y objetivos

Etapas de la metodología de auditoría:

Planeación, ejecución, informe, monitoreo y seguimiento.

Evaluación

La evaluación en auditoría interna es el examen que se realiza a la institución en general o en particular a una dependencia o un proceso o procedimiento.

Gestión

Es el conjunto sistemático de reglas para lograr la máxima eficiencia en las formas de estructurar y manejar un organismo social; es la técnica de la coordinación que busca resultados de máxima eficiencia en la coordinación de las cosas y personas que integran una empresa.

Informe de auditoría

Es el documento por el cual un profesional independiente expresa su opinión sobre los estados financieros, basándose en la auditoría que ha realizado de ellos.

Metas

Son objetivos a corto plazo, cuantificables y medibles, pueden ser mensuales o hasta logros en el día a día y alineado en el marco y en el tiempo con el objetivo.

Planificar

Definir sus objetivos, establecer las acciones para lograrlos, identificar las personas responsables de su ejecución y elaborar un plan de financiación que recoja el estudio de inversiones necesarias, el análisis de costes, la previsión de ingresos, las necesidades de tesorería, así como la estrategia financiera más adecuada para la captación de los fondos necesarios para llevar a cabo las acciones programadas.

Planeamiento de la auditoría

El planeamiento es una fase de la auditoría en el cual se provisionan todos los elementos para llevar a cabo la auditoría. Es la fase que marca la pauta de la auditoría y en base al cual se ejecuta e informa la auditoría.

Procedimientos de auditoría interna

Representan actos que se realizan durante el curso de un examen mediante la aplicación de técnicas apropiadas. Un método o plan de acción usado para determinar la validez de los principios y normas.

Recomendaciones de auditoría

Las recomendaciones son las que presenta el auditor, luego de terminar de examinar el conjunto de operaciones y actividades de la empresa o entidad, las considera como sugerencias positivas que tienen por finalidad la solución de los problemas para coadyuvar a la eficiencia de la administración.

Resultados de gestión

Los resultados de gestión permiten a la empresa asegurar que sus procesos, productos y servicios contribuyen al logro de resultados definidos, con la mejora de los aspectos de aprendizaje y de responsabilidad.

MATRIZ DE CONSISTENCIA
“AUDITORÍA INTERNA Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN DE LA SUBGERENCIA DE TESORERÍA
DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA – PERÍODO 2016”

Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables e Indicadores
<p>Problema general ¿De qué manera la auditoría interna incide positivamente en la gestión de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad Metropolitana de Lima – período 2016?</p> <p>Problemas específicos</p> <p>a) ¿De qué manera el grado de eficiencia y eficacia de los auditores incide positivamente en la gestión de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad Metropolitana de Lima?</p> <p>b) ¿En qué medida el nivel del programa de auditoría incide positivamente en la gestión de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad Metropolitana de Lima?</p> <p>c) ¿De qué manera el porcentaje de evaluación de riesgos incide positivamente en la gestión de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad Metropolitana de Lima?</p> <p>d) ¿En qué medida el nivel de revisión del sistema de control interno incide positivamente en la gestión de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad Metropolitana de Lima?</p>	<p>Objetivo general Determinar si la auditoría interna incide positivamente en la gestión de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad Metropolitana de Lima – período 2016.</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>a) Determinar si el grado de eficiencia y eficacia de los auditores incide positivamente en la gestión de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad Metropolitana de Lima.</p> <p>b) Establecer si el nivel del programa de auditoría incide positivamente en la gestión de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad Metropolitana de Lima.</p> <p>c) Evaluar si el porcentaje de evaluación de riesgos incide positivamente en la gestión de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad Metropolitana de Lima.</p> <p>d) Verificar si el nivel de revisión del sistema de control interno incide positivamente en la gestión de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad Metropolitana de Lima.</p>	<p>Hipótesis general La auditoría interna incide positivamente en la gestión de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad Metropolitana de Lima – período 2016.</p> <p>Hipótesis específicas</p> <p>a) El grado de eficiencia y eficacia de los auditores incide positivamente en la gestión de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad Metropolitana de Lima.</p> <p>b) El nivel del programa de auditoría incide positivamente en la gestión de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad Metropolitana de Lima.</p> <p>c) El porcentaje de evaluación de riesgos incide positivamente en la gestión de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad Metropolitana de Lima.</p> <p>d) El nivel de revisión del sistema de control interno incide positivamente en la gestión de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad Metropolitana de Lima.</p>	<p>Variable independiente X: Auditoría interna</p> <p>Indicadores: X₁: Grado de eficiencia y eficacia de los auditores X₂: Nivel del programa de auditoría X₃: Porcentaje de evaluación de riesgos X₄: Nivel de revisión del sistema de control interno</p> <p>Variable dependiente Y: Gestión de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad Metropolitana de Lima.</p> <p>Indicadores: Y₁: Normas y políticas Y₂: Eficacia en el monto de recaudación Y₃: Administración y custodia de los fondos. Y₄: Formulación de la programación de caja</p>